

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XXI - Nº 211 DICIEMBRE 2008

144 Años avanzando con la Profesión



*Françoise
Barré-Sinoussi*

La Nobel que estuvo en el Colegio



INDACE: Una
Fundación
ejemplar



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

– Fundado en 1864 –

AÑO XXI Nº 211 DICIEMBRE 2008



– EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

– DIRECCIÓN

José Mª Rueda Segura

– SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

– DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

– JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

– COMISIÓN EJECUTIVA

Comisión Plenaria.

– REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20.

41005 Sevilla

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.colegioenfermeriasevilla.es

Correo Electrónico:

colegio@icoe.es

– MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

– DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

– TIRADA:

10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

Sumario

3 EDITORIAL

4/5 FUE NOTICIA SANITARIA

7 JURIDICA

8 CURSOS

9 CURSO RAYOS X

10/11 JORNADAS

12/13 LA PROVINCIA

14/15 PREMIO NOBEL

16 PRESTACIONES

17/18 HISTORIA

19 EXPERTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

20/21 CALENDARIO 2009

23/24 HISTORIA

25 ANUNCIO COLCHÓN

26/27 PRESUPUESTOS JUNTA

28 VALME/HEMODINÁMICA

29 CAMAS HOSPITALES

30/31 MATRONAS

32/33 DAÑO CEREBRAL

34 CRUZ ROJA

35 EVENTUALES

36 AUTISMO

37 PINTOR CHAZETA

38 ALFARO/SEMANA SANTA/ASAMBLEA

39 GROUPAMA

40 CHRISTMA LA SAGRADA FAMILIA

Ante 2009: Crisis y retos por delante

Fin

in de trayecto para 2008. Atrás va a quedar, para el recuerdo de cada cual, un año que fue cualquier cosa menos doce meses de indiferencia. No se podrá decir que el octavo año del siglo XXI fue, para la sanidad en general y la enfermería en particular, un periodo plácido, porque hubo de todo y, como en botica, para casi todos los gustos. Basten dos ejemplos: todo Empezó por la Ley del Medicamento y las hipotecas que representa para los intereses de la enfermería y ha acabado con los efectos de una crisis económica que, tras ser reiteradamente negada desde el presidente de la Junta a todo el espectro llamemos oficial, ha acabado desembocado en una congelación de las plantilla en la sanidad pública regional como no se recuerda.

Una de las consecuencias más inmediatas a esta situación es que, un año más, la ratio de enfermera por habitante, por lo que a Sevilla se refiere, sigue siendo algo así como la eterna asignatura pendiente. Lo peor es que, lejos de acercarnos a niveles no ya del estado del bienestar que impera en muchos países de Europa, el optimismo no invita a pensar que caminamos a parámetros como gozan los ciudadanos de Navarra, Álava, Zaragoza o Salamanca. Sencillamente porque, lejos de haberse aproximado la ratio, el resultado es que, sin política de sustituciones en hospitales y centros, la relación entre el personal de enfermería y la población atendida nos sigue manteniendo en un plano de carencias que no tienen mucha explicación, convincente al menos. Lo ha dicho y denunciado, por activa y por pasiva, desde la O.M.S. al Consejo General de Enfermería pero el problema del dimensionamiento de los recursos humanos, lejos de aventurar síntomas de mejora se encaminan a permanecer en posiciones de cola en cuanto a la tan reiterada ratio de enfermeras/100.000 habitantes.

En el discurrir del calendario, se vivieron asuntos tan importantes como, por decir algunos, los cambios habidos en la Bolsa de Trabajo del SAS, materializados allá por la última primavera cuando el BOJA publicó la resolución de Salud que modificaba la anterior configuración. O la sentencia a cargo de un Juez de Sevilla que, junto a las de otros Magistrados de diferentes provincias, estableció que el personal interino tiene derecho a cobrar los trienios porque así lo indica el Estatuto del Empleado Público como consecuencia de ser una norma de rango superior al Estatuto-Marco.

Mientras tanto, el Colegio volvió a desplegar todo un abanico docente por el que, a lo largo de los últimos meses, la actividad formativa y de reciclaje ha sido una constante en forma de ocupación, casi total, de las aulas disponibles en la sede colegial. La gran mayoría de estos Cursos volvieron a ser gratuitos para los colegiados con un apartado especial para el reiterado refrendo que este Colegio recibe en torno al Curso de Experto Universitario de Urgencias y Emergencias en el que ya se cuentan por centenares las enfermeras y enfermeros sevillanos especializados, y titulados, por medio del programa que, año tras otro, presenta esta institución. El Colegio, igualmente, se siguió ocupando del fomento de la investigación y de la supremacía de los valores humanos los cuales volvieron a quedar cristalizados, respectivamente, en el Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla y el Premio San Juan de Dios. En ambos frentes, se dieron sendos plenos en cuanto a eco y calidad en los destinatarios finales de las tan queridas distinciones.

Y que se puede añadir, finalmente, de la expectativa que supone la cercana irrupción del famoso "Proceso de Bolonia" en las universidades andaluzas. El otoño de 2009 es la hora fijada para que el futuro Título de Grado eche a andar con la vista puesta en que, cuatro años más tarde, allá por 2013, el mercado laboral disponga de titulados como Grado de enfermería con los horizontes aptos para ampliar el recorrido docente mediante los cursos de master y doctorado. Cierto es, y no vale llamarse difuminar la realidad, que en la población estudiantil española, el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) está siendo recibido con más críticas que alabanzas pero creemos entender que con el diálogo y la confianza en sus consecuencias, la población universitaria acabará asimilando todo lo que comporta este ambicioso "Plan Bolonia" al que pronto saludaremos en las Escuelas Universitarias de Enfermería de Sevilla. Algo, cuando menos, es irrefutable: la configuración del Grado ya está contemplada en el BOE lo cual es garantía de futuro.

Así, entre política de recortes y expectación por lo que deparará el futuro que aguarda en el próximo octubre 2009, se escribió la actual historia por la que atraviesa la profesión de enfermería en España y en Andalucía. Ahora mismo, con muchos retos sobre la mesa y todos de un calibre tan sustantivo como para entender que deben ser afrontados desde la unidad y la cohesión máximas ■



San Juan de Dios tendrá un gran Hospital Psiquiátrico en Barcelona



Desterrando la teoría de que estos no son tiempos para edificar hospitales de grandes dimensiones –asunto en el que Andalucía lleva la palma de la mano de la administración socialista– en Barcelona no piensan de este modo y la prueba es que acaban de anunciar que, para el año 2011, la Ciudad Condal tendrá un gran Hospital psiquiátrico ubicado, además, en el centro de la gran urbe catalana. El nuevo hospital especializado en la Salud mental está promovido por la Orden San Juan de Dios y atenderá a una población estimada en medio millón de personas. Estas son las cifras en las que se basará este importante proyecto: constará de 178 camas de hospitalización (de ellas 35 para agudos) con 17 plazas en concepto de hospital de día, en una extensión de 23.000 metros cuadrados en las que se levantarán 7 plantas además de cinco más bajo tierra. El presupuesto económico de la obra, previsto por los responsables de San Juan de Dios en Barcelona, asciende a 35 millones de euros (cerca de 6.000 millones de pesetas). La plantilla de profesionales estará configurada en torno a 140 personas distribuidas entre personal médico, enfermeras, auxiliares, psicólogos y terapeutas ocupacionales. El futuro Hospital psiquiátrico San Juan de Dios de Barcelona podría entrar en funcionamiento en el plazo, aproximado, de dos años ■

Más de 64.000 sevillanos tienen la baja permanente

Se presentó, en la Cámara de Comercio de Sevilla, el informe titulado "La Sevilla socio-económica 2007" elaborado por el catedrático de Economía Aplicada en la Facultad de Económicas de Sevilla, Francisco Ferraro. A lo largo de un riguroso y científico estudio se contemplan una larga relación de parámetros entre los que llaman la atención varios relativos a circunstancias del todo punto reseñables y que, en palabras del propio profesor Ferraro, fueron resumidos como que "en Sevilla trabaja poca gente". La provincia tiene una tasa de ocupación del 60% mientras la media española está en el 65%. Pero donde el catedrático expresó aún más su "sorpresa" fue al referirse al apartado de la "elevada tasa de incapacidad permanente que tiene Sevilla" la cual se sitúa en que más de 64.000 sevillanos (el 4,3% del total de la población activa) presentan esta anomalía que contrasta con la media nacional (2,3%), algo que pone en evidencia lo que expertos han calificado como "la cultura de la baja por enfermedad" que, entre otras muchas otras valoraciones, es insolidaria con quien si cumple con sus obligaciones laborales. Al referirse a esta cuestión, el profesor Ferraro ironizó diciendo que "la tasa de incapacidad de Sevilla es propia de una posguerra" ■

Reclaman más investigación contra el cáncer

La ciudad de Córdoba dió un ejemplo de civismo como no se recordaba. Unas 3.500 personas, muchos de ellos enfermos, se manifestaron el pasado 9 de noviembre en la II Marcha contra el Cáncer. Organizada por la Asociación Española contra el Cáncer, la manifestación recorrió diversas calles del centro urbano de la capital cordobesa reclamando de las instituciones sanitarias, andaluzas y españolas, "más investigación" sobre esta patología que causa tantas secuelas como fallecidos. Numerosas delegaciones de pueblos de la provincia también participaron dejando oír su voz en un acto ejemplarizante. Todo se hizo bajo el lema "Caminando por la vida" y, entre las personas que salieron a la calle con este motivo, figuraban un buen número de enfermos de cáncer que, en los últimos lugares de la protesta, daban el mejor de los testimonios mientras intentaban mantener el ritmo de quienes no están afectados ■



Abusar del MP3, peligro de sordera

Un comité de científicos convocados por la Unión Europea (UE) ha concluido la elaboración de un estudio, a petición del organismo comunitario, en el que se alerta, sin medias tintas, de los peligros que para la salud auditiva representa el uso indebido de los reproductores de música (tipo Mp3) y similares. Los expertos han subrayado que hasta 10 millones de ciudadanos europeos corren un serio riesgo de perder el oído de manera irreversible si persisten en utilizar, horas y horas, los citados reproductores a un volumen elevado y durante cierto tiempo. En el trabajo en cuestión, se ha precisado que los usuarios de estos artefactos, tan mayoritariamente presentes en la mayoría de los jóvenes, si se usan tan solo 5 horas a la semana y por encima de los 89 decibelios, estarán superando los límites de ruido autorizados para los lugares de trabajo. En el caso de que el usuario lleve a cabo una exposición aún más prolongada (algo que se da entre el 10% de los europeos), los especialistas señalan que están en vías de sufrir la pérdida de la capacidad auditiva permanente en cosa de, tan solo, cinco años ■



PRIMER CORAZÓN ARTIFICIAL "ANTICOÁGULOS"

Científicos franceses presentaron lo que, sin duda alguna, constituye otro alabonazo de la investigación sanitaria. Se trata del primer corazón artificial fabricado con materiales orgánicos que, por esta razón, evitan la coagulación de la sangre a la par que regula los fluidos de modo automático que son los principales problemas que se habían constatado en el caso de las prótesis cardíacas artificiales. Según el cardiólogo Alain Carpentier, del hospital George Pompidou de París y director del proyecto, este corazón "responderá a las necesidades de aquellos enfermos que hayan sufrido un infarto masivo o que no tienen acceso a un corazón humano. Este órgano artificial les permitirá tener una vida normal, capaz incluso de correr sin preocuparse de regular la prótesis. Los materiales biológicos utilizados en este corazón son hemo-compatibles, lo que limita el riesgo de coagulación". El corazón ha superado todos los ensayos clínicos en animales así como en bancos de ensayo artificiales y sus promotores auguran que es el momento de iniciar "todo el proceso técnico y burocrático" antes de aplicarlo a seres humanos. La innovación, asegura Carpentier "va a alargar la vida a millones de pacientes". La investigación, realizada con total secreto, ha supuesto un trabajo de 15 años de estudios y un coste de 55 millones de euros ■



MUERE FLORENCE WALD ENFERMERA DEL PACIENTE TERMINAL



A los 91 años de edad ha fallecido la enfermera norteamericana Florence Wald que ya ha pasado a la historia de la profesión como la impulsora de la atención a los pacientes terminales al crear una serie de centros, hasta entonces inexistentes, que prestaran los cuidados que el azar había reservado únicamente a las familias.

Florence Wald, pese a ser una gran desconocida para la mayoría lejos de los Estados Unidos, su figura debería ser objeto de atención y estudio por parte de estudiantes y profesionales de enfermería y, en definitiva, ser valorada en su exacta dimensión conforme el legado que dejó atrás sea debidamente reconocido. Nacida en el Bronx de Nueva York (19 de abril, 1917) llegó a ser la directora de la Escuela de Enfermeras perteneciente a la prestigiosa Universidad de Yale cargo que ocupó entre los años 1958-1964 hasta que decidió abandonar esa responsabilidad como docente consciente de que debía dedicarse, y hasta volcarse, en su gran apuesta: la creación de unos dispositivos asistenciales que dieran la adecuada respuesta a los enfermos terminales.

Su primera residencia, el Connecticut Hospice, fue la semilla que, con el tiempo, se convertiría en un modelo para los Estados Unidos como lo refrenda el que existan más de 3.000 centros similares donde se atiende a una población cercana al millón de personas.

Pero Wald también se ocupó, y magistralmente, en reformar la educación de las futuras enfermeras en relación a este contexto de atención sanitaria. Buscó que se prestase atención por igual, tanto al paciente terminal como a sus familiares. Y no contenta con este bagaje, sus últimos años de trabajo los empleó en mejorar la atención a los enfermos terminales que viven sus últimas etapas en las prisiones. Potenció la figura del "preso-voluntario" al que se adiestra para, de algún modo, especializarse en tratar a este tipo de pacientes ■

ESTUDIANTES DICEN "NO AL PLAN BOLONIA"



En distintas capitales españolas, Sevilla entre ellas, se produjeron manifestaciones con miles de estudiantes universitarios y de enseñanzas medias en las que expresaron su rotundo rechazo al Plan de Bolonia o adaptación de España al Espacio Europeo de Educación Superior. En la capital hispalense, partiendo del Rectorado y con parada en el Ayuntamiento, fueron varios miles los jóvenes que al grito de "No a Bolonia", "Todos a una, Bolonia a la basura" y "No somos clientes, somos estudiantes", se manifestaron bajo el lema "La Educación es un derecho, no un negocio" al tiempo que denunciaron la nueva orientación de los campus por entender que, en su opinión, estamos ante una, encubierta, privatización de las enseñanzas superiores así como una dependencia de la institución universitaria al mundo empresarial. Dirigentes estudiantiles explicaron que el propósito de la reforma es facilitar "mano de obra barata, universitariamente peor preparada a expensas de lo que quiera el empresario".

En el fondo, sigue latiendo el problema de la financiación que exige este nuevo modelo de Educación superior que, coincidiendo con la crisis económica que afecta a España, se presenta, cuando menos, problemático. Responsables de la universidad andaluza adujeron que los manifestantes no han sido debidamente informados de esta reforma ■

EL COLEGIO TE PROTEGE CON 3.000.000 euros

(por siniestro, y con un límite por anualidad de veinte millones de euros)

NUEVO SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE
LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL
CON LA COMPAÑÍA

MAPFRE

NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE
POSIBLES RECLAMACIONES. PASOS QUE
DEBE SEGUIR EL COLEGIADO:

Primero; el colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

Segundo; el colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

Tercero; si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría jurídica del Consejo General (telf: 913345520), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

Cuarto; el colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

Quinto; de acuerdo con lo establecido en la póliza, para la afectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

LA NUEVA PÓLIZA
AMPLÍA LAS PRINCIPALES
COBERTURAS:

- Riesgo cubierto: responsabilidad civil profesional de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal y como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y 'piercing'.
- Manteniendo el importe de la prima, la cobertura por siniestro se incrementa hasta 3.000.000 euros, con un límite por anualidad de veinte millones.
- Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme, con abono por parte de la aseguradora de una cantidad máxima de 1.350 euros al mes, por un plazo máximo de 15 meses.
- Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.



La acusación particular pide fianza de un millón de euros a una Matrona

Jurídica

Sevilla Redacción

Un juez de Instrucción de Sevilla ha incoado procedimiento a un equipo de profesionales sevillanos, entre ellos una Matrona, en relación a un caso sucedido en un centro hospitalario de la ciudad. A la matrona ha exigido como fianza "para el aseguramiento de sus responsabilidades pecuniarias, la suma de un millón de euros" sin perjuicio de que, si no se prestare, se acuerde el embargo de sus bienes en dicha cantidad". El Colegio de Enfermería ha puesto a disposición de la enfermera especialista tanto la asistencia jurídica como la póliza de Responsabilidad Civil que comporta estar colegiada.

La utilidad de la colegiación, como una herramienta válida en muchas dimensiones, entre ellas la protección jurídica, se ve nuevamente resaltada al conocerse la petición resolución al Juzgado de Instrucción de Sevilla al que, por reparto, correspondió la denuncia presentada por un matrimonio de una localidad de la provincia, padres de un bebé nacido en un hospital sevillano. En su exposición de los hechos, el Magistrado se refiere al proceso del embarazo en una mujer que, en su momento, se persona en el centro hospitalario donde es objeto de determinadas valoraciones (falta de dilatación, entrada en sala de monitores, dilatación...) pasando a una habitación hospitalaria. Tras comenzar a "padecer estado de escalofríos y vómitos", se avisó a la enfermera "que resta importancia a tales síntomas" agregando que "era normal después de tanto tiempo dilatando" y que, con posterioridad, se encontró "progresivamente mas mareada con pérdida de visión y temblores en las manos" a los que se vuelve a restar importancia.

Lex artis

Mas adelante, la acusación particular sigue relatando sobre el diagnóstico de "embarazo cronológicamente prolongado" que "requiere un seguimiento permanente del posible sufrimiento fetal" acompañado de que "existió una falta de diligencia exigible" (...) dado la "facilidad que existía en la evitación del resultado por lo que se creó, o incrementó, un riesgo típicamente relevante que se concretó en la lesión de un bien jurídico fundamental que no cabe mas que calificarlo como de imprudencia grave o temeraria ya que vulnera la lex artis propia del ramo al que el profesional causante se le exige".

En el relato, la acusación particular constata los informes periciales, a cargo de profesores de la Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina Autónoma de Madrid, haciendo hincapié en que "la asistencia y el control fetal durante el parto tiene como finalidad la disminución de la morbimortalidad fetal, para ello, es necesario llegar al parto en las mejores condiciones posibles, con unas reservas fetales óptimas para soportar el estrés que este supone para el feto". Mas adelante, la acusación particular sostiene que "aunque la vigilancia de la gráfica es función de la matrona (...) con obligación de avisar al médico ante cualquier emergencia o signo de alarma, este no queda eximido de controlar personalmente la evolución de la gráfica".

Millón de euros

Por todo, también sostiene la propia acusación que representa a los padres que "a pesar de que (...) se encontraban en el hospital varios ginecólogos, el parto de la querellante se desarrolló sin ningún tipo de asistencia ginecológica o facultativa superior y con una absoluta falta de consentimiento informado. Finalmente, confirma: "El niño presenta un mínimo desarrollo psicomotriz, así como una severa deficiencia intelectual, equiparándose tales disfunciones a una Gran Invalidez, con continuidad de asistencia por una tercera persona". (...). "Subsidiariamente, los hechos podrían calificarse como un delito del art. 157, en relación con el 158, del Código Penal", y que "la imprudencia punible requiere la existencia de una infracción de la norma objetiva de cuidado" así como que "para que tal imprudencia temeraria pueda calificarse como profesional requiere la presencia de un eslabón: la vulneración de la Lex artis". Y finaliza solicitando la práctica de diferentes Diligencias (declaraciones de varios médicos, enfermeras y matronas) así como "exigiendo fianza, para el aseguramiento de sus responsabilidades pecuniarias, en la suma de un millón de euros".



Normativa

Bolsa única de empleo del SAS

El SAS informó de que la Bolsa única para la contratación del personal temporal estará operativa a partir del 21 de noviembre, fecha en la que determinados colectivos profesionales comenzaron a disponer de esta contratación descentralizada. Los fisioterapeutas, técnicos en nutrición y dietética, documentalistas, medicina nuclear/radioterapia fueron las primeras titulaciones que se acogieron a esta modalidad de Bolsa única a las que seguirán, conforme apuntó el SAS, "el resto de categorías y especialidades".

El SAS, en un comunicado, aseguró que esta "Bolsa única del empleo" (...) "permitirá optar a nombramientos temporales de corta y larga duración sin tener que inscribirse para ello en bolsas de empleo provinciales". Los trabajadores del sistema público regional "podrán acceder a su solicitud en la Bolsa única de empleo a través de la página web del SAS. Los responsables sanitarios andaluces apuntaron que con este sistema de Bolsa única "cada centro podrá gestionar sus contrataciones de forma ágil y descentralizada".



PROGRAMA

docente del Colegio de

Enfermería de Sevilla

Mes: Enero 2009

CURSO. ENFERMERÍA ANTE LOS PACIENTES DE ALTO RIESGO

FECHAS: 12, 13, 14 y 15 enero /09
 HORARIO: De 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
 HORAS LECTIVAS: 40
 NÚMERO DE ALUMNOS: 45
 FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 29 y 30 diciembre 2008
 LISTA DE ADMITIDOS: 2 enero 09
 LUGAR: Sede Colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
 ORGANIZA: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
 PATROCINA: Fundación ICOES
 IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITA



CURSO.: GESTOR DE UNIDADES DE ENFERMERÍA

FECHAS: 19, 20, 21 y 22 enero 09
 HORARIO: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
 HORAS LECTIVAS: 40
 NÚMERO DE ALUMNOS: 45
 FECHAS PARA LA INSCRIPCIÓN: 7 y 8 enero /09
 LISTA DE ADMITIDOS 9 enero /09
 LUGAR: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
 ORGANIZA: Colegio Oficial Enfermería, Sevilla
 PATROCINA: Fundación ICOES
 IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITA



CURSO: ENFERMERÍA MATERNO-INFANTIL

FECHAS: 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28 y 29 enero/09
 HORARIO: de 17,00 a 20,45 horas
 HORAS LECTIVAS: 40
 NÚMERO DE ALUMNOS: 45
 FECHAS PARA LA INSCRIPCIÓN: 7 y 8 enero 09
 LISTA DE ADMITIDOS: 9 enero 09
 LUGAR: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
 ORGANIZA: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
 PATROCINA: Fundación ICOES
 IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITA



CURSO: NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

FECHAS: 26, 27, 28 y 29 enero /09
 HORARIO: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
 HORAS LECTIVAS: 40
 NÚMERO DE ALUMNOS: 45
 FECHAS PARA LA INSCRIPCIÓN: 12 y 13 de enero/09
 LISTA DE ADMITIDOS: 15 enero /09
 LUGAR: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
 ORGANIZA: Colegio Oficial Enfermería Sevilla
 PATROCINA: Fundación ICOES
 IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITA



CURSO: OPERADORES PARA INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO

(Homologado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN))

ORGANIZA:

Ilte. Colegio Oficial de Enfermería provincia de Sevilla

FECHAS DE REALIZACIÓN:

Del 9 al 24 de febrero de 2009

LUGAR:

Clases teóricas: Sede Colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

Clases prácticas: Hospital San Juan de Dios de Bormujos

HORARIO:

Clases teóricas: de lunes a jueves de 17,00 a 21,00 horas

Clases prácticas: 13 y 20 de febrero de 15,30 a 21,30 horas

14 de febrero de 8,30 a 14,30 horas

(Por grupos que se establecerán al inicio del Curso)

EXAMEN:

Previsto para el día 24/febrero/09

SELECCIÓN:

Por orden de ingreso de matrícula

NÚMERO DE ALUMNOS:

30

DESARROLLO DEL CURSO:

La realización del presente Curso estará supeditada a que se alcance el mínimo de inscripciones (30). En caso de no llevarse a efecto, se procederá a devolver el importe íntegro de la matrícula de manera inmediata.

HORAS LECTIVAS:

Enseñanzas teóricas: 31 horas

Enseñanzas prácticas: 9 horas (en 3 días)

NOTA: Es obligatorio la asistencia al 100% de las prácticas y al 80% de las clases teóricas para poder presentarse al examen final

IMPORTE MATRÍCULA:

180 euros

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

Hasta el 25 de enero de 2009

DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE:

Deberán presentarse antes del inicio del curso los siguientes documentos:

Fotocopia compulsada del título de A.T.S./D.U.E.

Fotocopia del D.N.I.

(Son válidas las compulsas realizadas en el Colegio Oficial de Enfermería)

NOTA IMPORTANTE:

Si no se dispone del título, será imprescindible la fotocopia compulsada de la certificación académica oficial. No es válida la copia del resguardo de haber pagado los derechos del título académico.

INFORMACIÓN:

Toda la información que se precise al respecto de este Curso de Operadores de Instalaciones de Radiodiagnóstico, en la secretaría del Colegio (área docencia, Tfno: 954.93.38.00. Srta. Asunción).



Los días 11 y 16 de febrero

El Colegio convoca dos Jornadas Informativas

SOBRE LA CARRERA PROFESIONAL EN EL S.N.S.

Sevilla REDACCIÓN

El Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Sevilla presenta la celebración de dos "Jornadas informativas sobre el Desarrollo de la Carrera Profesional" para la Enfermería dentro del Sistema Nacional de Salud (SNS). Se llevarán a cabo, en esta sede colegial, los días 11 y 16 de febrero/09, según sea el horario, de mañana o de tarde, con arreglo al contenido que mas adelante se especifica. Este foro, de carácter gratuito para los asistentes, surge como consecuencia del inicio de las opciones que se ofrecerán a los profesionales cara a los incentivos económicos que comportan.

El Colegio de Enfermería, consciente de la necesidad de tener la mayor información sobre un asunto tan, hasta hace poco, noticable como fue la Carrera Profesional, convoca al colectivo para que asista a las dos Jornadas en las que, esencialmente, se tratará de facilitar la información mas completa y rigurosa para que las enfermeras y los enfermeros sevillanos sean conscientes de los factores y elementos fundamentales que inciden en su actual desarrollo. Bien entendido que se dará cuenta sobre los aspectos inherentes a la legislación de ámbito nacional como a aquellos otros específicos cuya promulgación

corrió a cargo de la Junta de Andalucía, así como el sistema de Acreditación de las competencias en el SNS y un largo etcétera de apartados, todos de gran interés y demanda.

Aptitud

Para mejor entender la utilidad de esta doble convocatoria que el Colegio ofrece a la profesión, convendría recordar que la Competencia Profesional fue definida, en su momento, por la Junta de Andalucía (mediante el Decreto 18/2007 de 23 de enero) como la "aptitud del profesional sanitario para integrar y aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes asociados a las buenas prácticas de su profesión, para resolver los problemas que se le planteen", conforme estableció la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud (artículo 41.1, Ley 17/2003, de 28 de mayo). Igualmente, no está de mas recordar que en el mismo BOJA (número 21, de 29 enero/2007) la Consejería de Salud de la Junta andaluza saludaba la Carrera profesional como una forma de "favorecer la calidad asistencial garantizando", mediante un sistema de Acreditación, "que los profesionales sanita-



Retribuciones de los niveles de la carrera profesional

Grupo profesional	N I	N II	N III	N IV	N V
Licenciado sanitario especialista	0	3.000	6.000	9.000	12.000
Licenciado sanitario	0	2,500	5,000	7,500	10,000
Diplomado sanitario	0	1,950	3,900	5,850	7,800
Técnicos superiores sanitarios	0	800	1.600	2.400	3.200
Técnicos sanitarios	0	500	1.000	1.500	2.000
Licenciados de gestión y servicios	0	2.500	5.000	7.500	10.000
Diplomados de gestión y servicios	0	1.625	3.250	4.754	6.500
Técnicos superiores de gestión de servicios	0	800	1.600	2.400	3.200
Técnicos de gestión de servicios	0	500	1.000	1.500	2.000
Otro personal de gestión de servicios	0	400	800	1.200	1.600

rios cumplen los requisitos necesarios para prestar sus servicios en un puesto de trabajo con un determinado nivel de competencia".

Esfuerzo

Esta nueva fórmula afectó, luego de un pacto entre Administración y las organizaciones sindicales, a unos 19.300 trabajadores de los, aproximadamente, 80.000 que configuran la plantilla del SAS. A los cuales, se les anunció, "iban a ver materializada una mejora de sus condiciones laborales en un periodo de vigencia de tres años: 2006, 2007 y 2008". A renglón seguido, la Consejera M^a Jesús Montero daba la salida a la Carrera Profesional para "reconocer la vía, el esfuerzo y sobre todo, la implicación de cada profesional en la mejora de la calidad asistencial que ofrecemos a los andaluces".

Para Andalucía, se manejaron 5 niveles de Carrera profesional a los que el trabajador del SAS pudo acceder voluntariamente en función de la evaluación y acreditación de sus respectivas competencias, así como por otros méritos que se encontraban relacionados con asuntos tales como la formación continua, la labor docente y la investigadora. Se detalló, igualmente, que una vez que el profesional accedía a un determinado nivel, debería permanecer en él por espacio de 5 años para así poder optar a uno superior, puesto que ese periodo de tiempo (5 años) "es el tiempo mínimo considerado como de permanencia según establece la Ley de Ordenación de las Profesiones sanitarias (LOPS)".

En virtud de lo cual quedaron establecidos, para la sanidad pública regional, las cantidades que afectaban a esos 19.300 profesionales (licenciados y diplomados) con plaza fija y que llevaban, en ese momento, mas de cinco o diez años trabajando para el Sistema público. De tal suerte que ese primer contingente de profesionales pudo acceder directamente al nivel II de la carrera profesional si trabajaron en el SAS con plaza fija en esos 5/10 años, respectivamente. Y se insistió desde Salud que el hecho de que el trabajador entrara, de modo directo, a engrosar la Carrera profesional suponía que "no tendría la necesidad de acreditarse ni de aportar el baremo de méritos" algo que si debería realizar, mediante Acreditación, en posteriores accesos a este modelo de Carrera Profesional que, se precisó desde el SAS, era "voluntario y opcional"

EL PROGRAMA DE LAS JORNADAS

PRIMERA CONVOCATORIA

FECHA: MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO 2009. HORARIO DE MAÑANA

Lugar: Salón de actos Colegio Oficial Enfermería (Av. Ramón y Cajal, 20)

Organiza: Colegio Oficial Enfermería Sevilla

Inscripciones: GRATUITAS. En la secretaría del Colegio, por riguroso turno, y a partir del 9/diciembre/08

09,00 horas: Entrega documentación

09,30-10,30 horas: Introducción a los sistemas de Carrera profesional en el S.N.S. (Marco legislativo nacional y andaluz)

11,00 horas: Descanso

11,15-12,15 horas: Características del Modelo de "Carrera profesional" en Andalucía.

(La Acreditación de competencias profesionales como base necesaria para su desarrollo)

12,30-13,30 horas: Entorno informático para la acreditación de competencias profesionales.

(Conocimiento práctico del "Programa Mejora" para la acreditación de competencias de la Agencia de Calidad sanitaria de Andalucía)

13,30-14,00 horas: Debate, coloquio y clausura

SEGUNDA CONVOCATORIA

FECHA: LUNES 16 DE FEBRERO 2008. HORARIO DE TARDE

Lugar: Salón de actos Colegio Oficial Enfermería (Av. Ramón y Cajal, 20)

Organiza: Colegio Oficial Enfermería Sevilla

Inscripciones: GRATUITAS. En la secretaría del Colegio, por riguroso turno, y a partir del 9/diciembre/08

16,00 horas: Presentación Jornada y entrega documentación

16,30-17,30 horas: Introducción a los sistemas de Carrera profesional en el Sistema Nacional Sanitario (SNS)

(Marcos legislativos nacional y andaluz)

17,30 horas: descanso

18,00 -19,00 horas: Características del modelo de "Carrera profesional" en Andalucía.

(La acreditación de competencias profesionales como base necesaria para su desarrollo)

19,00-19,15 horas: descanso

19,15-20,15 horas: Entorno informático para la acreditación de competencias profesionales

(Conocimiento práctico del programa Mejora para la acreditación de competencias de la Agencia de Calidad sanitaria de Andalucía)

20,45 horas: Debate, coloquio y clausura Jornada.

Ponente: Luis M. González

CONTENIDOS

(Comunes a ambas Jornadas)

- 1) Desarrollo de la Carrera profesional en el S.N.S.
- 2) Legislación ámbito nacional
- 3) Legislación Andalucía
- 4) Características del Modelo de Carrera profesional en Andalucía
- 5) Sistemas de Acreditación de Competencias profesionales en el S.N.S.
- 6) Acceso a los requisitos necesarios para el desarrollo de la Carrera profesional en el SNS. Entorno informático "Mejora_ P"



La provincia

Tomares

Atención a la mujer maltratada

El Ayuntamiento organizó un Curso para la plantilla de la Policía Local y miembros de la Guardia Civil de San Juan de Aznalfarache con el objeto de formar y adiestrar en el manejo e intervención ante las situaciones de violencia doméstica. Durante cuatro días, estos componentes de las Fuerzas de Seguridad aprendieron a conocer todas las complejas circunstancias que plantea una mujer cuando decide acudir a estas unidades policiales para denunciar los casos de violencia de que es

víctima. Esta iniciativa, organizada por el consistorio tomareño a través del su concejalía de Bienestar Social, Igualdad y Familia forma parte de un ciclo mas completo en torno a actividades para sensibilizar y tomar la debida conciencia de la gravedad que representa, para la sociedad en su conjunto, esta lacra de la violencia que se vive en el seno de los hogares ■

La Rinconada

Ayudas al toxicómano

La Asociación de Ayuda al Toxicómano de esta población inauguró nuevas dependencias cedidas por el Ayuntamiento, previas reformas de su interior, para responder mejor a las necesidades que tiene esta entidad de marcado cariz social.

Consistorio y Asociación firmaron, meses atrás, un acuerdo de colaboración en el que se contemplan otro tipo de ayudas para poner en marcha iniciativas que reviertan en soluciones para los afectados en procesos de desintoxicación, rehabilitación y reinserción social. La

Asociación de Ayuda al Toxicómano también trabaja en labores de atención y prevención en ámbitos de tipo familiar y escolar ■

Camas

Inauguración en La Pañoleta

La barriada de La Pañoleta cuenta con un nuevo consultorio auxiliar del centro de salud del municipio. Los habitantes en este sector de la localidad han podido ver satisfecha una reivindicación mantenida por los cameros. El alcalde, Juan Pazos, y el delegado provincial de Salud, Francisco J. Cuberta, cortaron la cita que inauguraba oficialmente el consultorio que lleva por nombre Miguel Mejías, párroco que en su momento se posicionó de forma notable en este barrio, La Pañoleta, que rezuma historia por los cuatro costados y al que la cercanía con nuevas áreas de negocios ha propiciado la presencia de una población en edad joven junto a los que lucen su bien ganada longevidad. El Consultorio Párroco Mejías es ya una realidad en la que trabajan cuatro profesionales sanitarios, entre ellos de enfermería ■

Los Alcores

Conferencia sobre "Actividad sexual y corazón"

En la Casa de la Cultura de la localidad se ha celebrado una conferencia sobre "Actividad sexual y corazón" a cargo del dr. Pablo Cerrato, del hospital Virgen de Valme. Esta iniciativa se enmarca dentro de la fase II, o ambulatoria, del "Programa de Prevención y Rehabilitación Cardíaca" que lleva a cabo la Unidad específica de Valme y que se traslada por los pueblos de su área hospitalaria para potenciar, mediante información y asesoramiento, la mejor calidad de vida en los pacientes afectados. En la citada Unidad, como se ha venido demostrando a través del tiempo, la enfermería desempeña una gran labor ■



El Palmar de Trola

Apoyo a un enfermero

Vecinos de esta pedanía utrerana no dudaron en manifestarse para que el enfermero Manuel J. Pérez no tenga que abandonar la localidad. Con pancartas donde se rezaba "Manolo, estamos contigo" y "Te queremos", unos treientos habitantes de El Palmar, en su mayoría de edad avanzada, confiaban en que "Manolo, el ATS" no se vea en la obligación de irse al hospital

también cuenta

Virgen del Rocío donde tiene su plaza". Fue el alcalde de El Palmar, Manuel García, quien anunció la entrega al responsable del Distrito sanitario de A. P. Sevilla Sur de varios cientos de firmas para que la administración entienda que "los vecinos no quieren que se vaya Manuel Jesús, que lleva ejerciendo de ATS en el pueblo desde hace veinte años y así pueda continuar su trabajo entre los palmareños". Desde el Distrito se argumentó que todo dependería de que no se cubra por otro profesional la plaza en la pedanía que salió a concurso ■

Écija

El Hospital y su deuda

La importante deuda económica que tiene el hospital San Sebastián, ayer de propiedad municipal y desde hace poco en la red pública sanitaria, es motivo de debate político entre las fuerzas con representación en el Ayuntamiento. Se estima que son alrededor de 22 millones de euros (3.300 millones de pesetas) la carga deficitaria del comarcal de los cuales unos seis millones (mil millones de pesetas) se deben a diferentes proveedores. Ha sido el grupo de Izquierda Unida quien ha pedido, como primera media, que "se reconozca la deuda" al tiempo que su portavoz, Salvador Bustamante, ha solicitado que sea la Junta de Andalucía quien ayude al consistorio municipal (actualmente gobernado por el Psoe) en la resolución de esta rémora. El centro hospitalario San Sebastián surgió en 1990 y a lo largo de casi diecisiete años fue de propiedad municipal ■



San Juan de Aznalfarache

Denuncian retrasos en inversión

Numerosas asociaciones de vecinos de esta población han decidido realizar actos de protesta en la calle ante los reiterados retrasos que el SAS está llevando a cabo para las tan necesarias obras de mejora en el Centro de Salud de una ciudad como la sanjuanera con más de 20.000 habitantes en su censo poblacional. Ya han pasado dos años desde que la administración sanitaria prometió un plan que ponga al día la infraestructura sanitaria y acabe con las carencias que, de todo tipo, se vienen reclamando. Pero, vistas las sucesivas demoras e incumplimientos, las asociaciones vecinales tomaron la decisión de manifestarse todos los jueves ante las puertas del Centro y así dar testimonio de lo que entienden como "un engaño" por parte de la Delegación Provincial de Salud que, en los últimos meses, aseguró, primero, que las obras comenzarían en junio y más tarde en el otoño. "No vamos a tolerar ningún retraso ni engaño más, queremos un presupuesto cerrado y que se inicien las reformas", proclamaban los manifestantes quienes mostraban pancartas con el lema "Por un Centro de Salud digno". El coste de los trabajos de la dependencia sanitaria de San Juan se evalúa en casi medio millón de euros ■

Dos Hermanas

Homenaje a donantes de sangre

El Centro Regional de Transfusión Sanguínea (CRTS) de Sevilla entregó las distinciones a las personas que, en esta ciudad, más se han destacado a la hora de donar su sangre. El altruismo quedó personalizado en un puñado de ciudadanos nazarenos que dan el mejor de los ejemplos. Por ello, la directora del CRTS, Elena Franco, destacó a estos anónimos personajes que, con su ayuda, permiten que la actividad quirúrgica pueda seguir su ritmo en la tarea de "seguir salvando vidas" como, por ejemplo, en la persona de Enrique Cotan que dió 87 muestras de entrega a los demás. También se distinguió a aquellas instituciones que han colaborado con el Centro de la Avenida Manuel Siurot ofreciendo sus dependencias para promover las campañas de donación. En este capítulo se encontraban las hermandades de Jesús Cautivo, Veracruz y las Asociaciones vecinales Vistazul y Las Portadas ■



Tomares

Pancartas contra la violencia doméstica

Un total de 66 pancartas con los nombres de todas y cada una de las víctimas de los malos tratos se levantaron, una a una, el pasado 25 de noviembre con ocasión de celebrarse el Día internacional contra la Violencia de Género. Tras este acto de recuerdo y homenaje a quienes perdieron la vida a manos de personas hasta hace poco tan cercanas a ellas, se leyó un Manifiesto de Solidaridad



con las mujeres víctimas de este auténtico cáncer que anida en la sociedad española y por el que cualquier esfuerzo por erradicarlo resulta imprescindible. El minuto de silencio preceptivo fue el punto emocionante de un acto promovido por diferentes Asocia-

ciones de vecinos de Tomares configurado con otros tantos gestos en forma de sensibilización social ante distintas instituciones de este municipio tales como el Ayuntamiento, el Instituto Néstor Almendros o el centro de Salud tomareño. El consistorio ha venido desplegando un amplio programa de actividades en torno a este mismo contexto como ha rubricado la concejala de Bienestar Social, Igualdad y Familia, Maite Garay ■

La premio Nobel DE MEDICINA 2008

FUE PONENTE EN UNA JORNADA DEL COLEGIO



García Masegoso: recuerdos de 1985

En noviembre de 1985, la francesa Françoise Barré-Sinoussi intervino en la "I Jornada Nacional de Bancos de Sangre" que organizó este Colegio provincial

Texto Vicente Villa

El Instituto Karolinska de Suecia dió a conocer su decisión acerca de las personalidades destinatarias de los Premios Nobel en 2008. En el apartado de Medicina e Investigación, la gloria para los protagonistas recayó en tres científicos pioneros descubridores de dos de los virus más mortíferos de toda la historia. El de la inmunodeficiencia humana (VIH) causante del SIDA, en las personas del tándem francés Luc Montagnier y Françoise Barré-Sinoussi y el del Papilomavirus humano, que causa el cáncer de cuello de útero, a favor del alemán Harald zur Hausen. Pero esta gran noticia sanitaria, y con repercusiones planetarias, también interesó al Colegio de Enfermería de Sevilla por cuanto, hace justo 23 años, la doctora Barré-Sinoussi fue ponente en un acto promovido por el entonces Colegio de ATS: la "I Jornada Nacional de Banco de Sangre". O lo que es igual, este Colegio de Enfermería ha tenido entre sus intervinientes a la flamante Nobel de Medicina.

Es preciso retroceder veintitrés años en el calendario. Corría el otoño de 1985 cuando el Colegio de ATS/DE sevillano organizó un foro dedicado al área de los análisis clínicos. La Junta colegial, presidida por Manuel García y en la que se integraban, entre otros, José M^a Rueda, Francisco Baena y Carmelo Gallardo, puso en pie la llamada "I Jornada Nacional de Banco de Sangre para ATS y DE". El lugar, Hotel Macarena. La organización recayó, en gran medida por su puesto laboral, en Jesús García Masegoso, un profesional importante en este sector que entonces era Delegado de Laboratorios del Colegio y, en la actualidad, Supervisor de Enfermería en el Centro regional de Donación Sanguínea Virgen del Rocío. Todo eran "nervios" por lo que representaba asumir una cita de la que no existían precedentes. Y García Masegoso recuerda cómo, "a través de relaciones con distintos laboratorios, entré en contacto con el Laboratorio Pasteur desde donde designaron a Jean Claude Chadman como conferenciante. Pero resultó que cayó enfermo y, en su lugar, acudió la doctora Françoise Barré-Sinoussi la cual no hablaba nada de español. Hubo que dirigirse a los traductores del programa de televisión "La Clave" para la traducción simultánea y quedó resuelto el penúltimo problema".

SIDA

El éxito acompañó la iniciativa del Colegio porque, como corrobora el propio García Masegoso, "fue la primera vez que, en Sevilla y a cargo de una personalidad científica de primer nivel, se habló de una enfermedad emergente llamada SIDA. Luego, meses más tarde, fue el Colegio de Médicos de la provincia el que propició un foro de esta índole pero a nosotros, a los ATS de 1985, nos cupo el honor de tratar esta terrible patología y, además, por boca de una experta que acaba nada más y nada menos que alcanzar el techo del prestigio mundial en forma del Premio Nobel de Medicina, algo que, sin duda y con la perspectiva que da el tiempo, nos ha producido una gran alegría".

Sin embargo, los prolegómenos de la I Jornada no fueron del todo halagüeños: "Cuando llegó el verano de 1985, a tres meses de las Jornadas, estábamos preocupados porque las inscripciones eran escasas. Sin embargo, contamos con otro hecho salvador: Sucedió que el actor nor-



Barré-Sinoussi y Montagnier



teamericano Rock Houdson admitió ante el mundo que tenía el VIH con lo que el SIDA pasó de ser un asunto de minorías a interesar al gran público. El resultado fue que llegamos a tener unos 400 asistentes de toda España".

A la Doctora Barré-Sinoussi la recuerdan, tanto Masegoso como José M^a Rueda y Francisco Baena, "como una persona totalmente volcada en su actitud científica". Recuerdan cómo la noche previa a su intervención recorrió, invitada por los organizadores, el barrio de Santa Cruz y sus principales monumentos. Masegoso evoca que "se hizo tarde después de la cena y el recorrido típicamente turístico. Cuando nos despedimos en el hotel, la médico francesa nos confesó que, si bien era muy tarde, no iba a alterar su previsión y, en su habitación, nos confesó, iba a preparar los últimos detalles de su conferencia en la Jornada que la había traído a Sevilla". Quedamos sorprendidos por la concienciación y rigor con la que acudió a nuestro evento".



Incidencia

Y, en efecto, a primeras horas del 14 de noviembre/1985, Françoise Barré-Sinoussi desarrolló su anunciada intervención en el salón de espejos del hotel Macarena titulada: "Precauciones ante el SIDA en el banco de sangre". La ahora Premio Nobel precisó que España acusaba cierto retraso "en cuanto a la investigación y prevención del SIDA" aludiendo a que esta deficiencia se debía a la "escasa incidencia" que la grave dolencia tenía en este país, si se comparaba con el número de afectados de Estados Unidos o Francia". Barré-Sinoussi aportó un dato esclarecedor: en toda la Europa occidental los enfermos de SIDA eran 1.500 de los que únicamente 60 eran españoles.

Epidemia

También, la Nobel de Medicina 2008 definió el SIDA como "una enfermedad de transmisión sexual y sanguínea que afecta a colectivos tales como los homosexuales pero también a heterosexuales y hemofílicos". No dudó en catalogarla como "un mal grave" porque los científicos se encontraban ante la perspectiva de estar ante una "epidemia de muy rápida propagación". Anotó cómo la enfermedad se detectó en 181 y el virus se aisló en el cercano 1983. No obstante ese horizonte, la científica gala fue cauta en cuanto a la curación aunque consideró esencial que "conociendo la causa que la origina resulta más fácil afrontar la enfermedad". En el Diario ABC de Sevilla, del citado 15 de noviembre, apareció la información que ahora difundimos merced a la gentileza de la redacción del periódico con su Jefe de sección, Juan José Borrero, al frente.

Nada más saberse la noticia de la concesión del Nobel, el Colegio de Enfermería de Sevilla dirigió una carta al Instituto Pasteur de París felicitando a la pareja de galardonados Montagnier-Barré, en especial a esta última a la que, el presidente José M^o Rueda, recordó como a finales del 1985 acudió a la llanada del Colegio de ATS/DE para aportar su magisterio en la I Jornada de Banco de Sangre. Pocos días después, al Colegio llegó una misiva de respuesta desde el citado Instituto Pasteur firmado por la propia doctora Barré-Sinoussi agradeciendo el recuerdo y la enhorabuena por su nombramiento.

II JORNADAS NACIONALES DE BANCO DE SANGRE DE A.T.S. Y D.E. Sevilla

14, 15 y 16 Noviembre 1985

Lugar: Hotel Macarena Sur

ORGANIZA: Colegio de A.T.S. y D.E. de Sevilla
PATROCINA: Consejo General de A.T.S. y D.E. de España
COLABORA: Comisión de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía
Asociación Española de Análisis Clínicos de A.T.S. y D.E.

Así informó ABC

Viernes 15/11/85

La doctora Barré-Sinoussi, optimista respecto a la curación del Sida

Sevilla. Inmaculada Navarrete

España está atrasada en la investigación y prevención del Sida, según manifestó en Sevilla la doctora Barre-Sinoussi, miembro del equipo que descubrió el virus de esta fatídica enfermedad en el Instituto Pasteur. La doctora Barre-Sinoussi, que asistió en la capital andaluza a las I Jornadas Nacionales de Ayudantes Técnicos Sanitarios y Diplomados en Enfermería, achacó esta doble deficiencia a la escasa incidencia de la enfermedad en nuestro país hasta ahora, comparado con otros países, como Estados Unidos, con quince mil afectados, o Francia, con cuatrocientos cincuenta. Los enfermos de Sida en Europa Occidental alcanza los mil quinientos, de los que sesenta son españoles.

NO SE TRANSMITE FACILMENTE

La doctora francesa definió el Sida como una enfermedad de transmisión sexual y sanguínea, que puede afectar a los colectivos de homosexuales, heterosexuales, drogadictos y hemofílicos. Dijo que se trataba de un mal grave, el constituir una epidemia de muy rápida propagación, aunque no se transmite fácilmente. Afirmó que la contaminación por vía sanguínea está solucionada a través de un mayor control de los donantes de sangre, y en cuanto a la vía sexual, aún reconociendo que su control es más difícil, recomendó el uso del preservativo en personas de alto riesgo.

Barre-Sinoussi se mostró optimista en cuanto a la curación del Sida: «La enfermedad se detectó en 1981 —dijo—, y el virus fue aislado en 1983. Conociendo la causa es más fácil para la enfermedad.» Respecto a la ciclosporina, tratamiento que se inició en un centro francés, la doctora se mostró algo escéptica, afirmando que es pronto aún para valorar sus resultados, y que, en todo caso, tendría que ir acompañado de otros medicamentos.

MÁS HOMOSEXUALES MASCULINOS

El Sida, según explicó la doctora francesa, ataca por igual a hombres y mujeres, a pesar de que haya sido el sexo masculino el más afectado por ella. La razón de esta desigualdad es, para Barré-Sinoussi, consecuencia de una mayor extensión de la práctica homosexual entre los hombres.

La doctora francesa pronunció en la tarde de ayer una conferencia sobre «Precauciones ante el Sida en el banco de sangre», dentro de las mencionadas jornadas, que ha reunido en Sevilla a ATS y diplomados de enfermería de toda España.

CIENTÍFICOS AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD

Al conocerse la concesión del último Nobel de Medicina, muchas miradas fueron hacia el Instituto Pasteur con sede central en París, donde se integran los Médicos Luc Montagnier y Françoise Barré-Sinoussi. Fundado en 1888 por Louis Pasteur, es una institución única en el mundo por su configuración y objetivos. Se define como una entidad privada sin fines de lucro y dedicada a la Investigación de enfermedades infecciosas prioritarias. La red de Institutos Pasteur se extiende por los cinco continentes y pocos discuten su liderazgo en la vanguardia de la ciencia. La fuerza que aportan sus 8.500 trabajadores es un claro exponente de la potencia y posibilidades de una entidad cuna de la microbiología.

Luc Montagnier, de 76 años de edad, es profesor emérito en el Instituto Pasteur tras haber ocupado numerosos puestos de gran categoría científica. Posee numerosas condecoraciones desde que, en diciembre de 1982, anunció la "aventura del aislamiento de un virus desconocido" del que se presagió "iba a ser causa de lo que se vaticinaba como una "terrible pandemia", el SIDA. Montagnier ha sido también promotor e impulsor de los desarrollos, probados en su eficacia, de tratamientos anti-retrovirales.

Por su parte, Françoise Barré-Sinoussi, de 61 años de edad, dirige un equipo de 20 científicos en el Instituto Pasteur donde desarrolla su labor en la unidad de regulación de Infecciones Retrovirales. Ha recibido el Nobel por su condición de descubridora del VIH y por el desarrollo de los tests para el diagnóstico más fiable de la infección. Ha publicado 216 trabajos en revistas científicas internacionales y 250 ponencias en conferencias por todo el mundo. Desde 2006 posee la Legión de Honor en su categoría de oficial y se la considera, como resultado de una apretada biografía profesional, como una "gran embajadora en el terreno de la Investigación biomédica".

El tercer científico que comparte el Nobel 2008, el alemán Harald zur Hausen, de 72 años de edad, ha sido Director del Centro de Investigaciones sobre el Cáncer de Alemania y su cima científica la alcanzó al "aislar el virus del papiloma humano (VHP), responsable del cáncer de cuello de útero" en el que empleó treinta años de trabajo e investigación.

Prestaciones de la Organización de Enfermería

(Andalucía, provincia de Sevilla)

Lapidarios

Por natalidad

- Dña. Angela Mª León Garcia
- D. Manuel J. Rodriguez Lozano
- Dña. Anastasia Arbolea Martinez
- D. Francisco J. Durán Ruiz
- Dña. Susana Sanchez Canto
- Dña. Josefa Pérez Fernández
- Dña. Noelia Mariscal Pérez
- Dña. Patricia Rodriguez Vazquez
- Dña. Carmen Mª Ramos Perea
- Dña. Mª Sira Escobar Marin
- Dña. Amelia Gallego Raigada
- D. Antonio Muñoz Hermosín
- Dña. Mª del Socorro Arnedillo Sanchez
- D. Jose M. Jimenez Martin
- Dña. Mª del Rosario Diaz Perez
- Dña. Mª Jose Alamo Lopez
- Dña. Inmaculada Rodriguez Jeréz
- D. Juan C. Jimenez Fernandez
- Dña. Lidia Sanchez Ramos
- Dña. Mª de Gracia Montero Jimenez
- Dña. Penélope Lanzas Neira
- D. Antonio A. del Pino Da Costa
- Dña. Mª Luisa Garcia Garcia
- D. Antonio Romero Gonzalez
- Dña. Aránzazu Escalante Gonzalez
- Dña. Maria Garcia Salguero
- Dña. Maria Ortiz Polan
- Dña. Eva Martinez Diaz(2)
- D. Francisco Martinez Vela
- Dña. Cristina Márquez Alcalá
- Dña. Mª Milagros Matos Romero
- Dña. Marta Lima Serrano
- Dña. Helena Sanchez-Villanueva Parra

Por matrimonio

- Dña. Elena C. Sanz Ruiz
- D. Francisco M. Mejías Montañó
- Dña. Beatriz Turíño Luque
- Dña. Mª Angeles Ruiz Cabrera
- Dña. Magdalena Nuñez Bravo
- Dña. Inocencia Rivas Blanca
- D. -Antonio Gonzalez de la Higuera Pecero

Por óbito

- Dña. Mª Julia Almansa Rubio
- Dña. Antonia Carlos Yuste
- D. Juan L. Cutillas Magan
- D. Jesus del Belinchón Patón
- D. José Perez Moreno
- D. Antonio Personat Habas
- D. José Silvianes Ibañez
- D. Jose Mª Gonzalez Rodriguez

Por nacimiento	110 euros
Por matrimonio	120 euros
Por óbito	400 euros

Nota: En la secretaria del Colegio (tfno.95/493.38.00) se facilita toda la información al respecto de estas prestaciones y sus plazos correspondientes en cuanto a natalidad, matrimonio y óbitos de las colegiadas(os).

"Encontré el Viagra por casualidad"
Ferid Murad, premio Nobel de Medicina 1998

"Una gran universidad no puede funcionar como un negocio"
John Sexton, presidente de la Universidad de Nueva York

"Si no se tiene una sexualidad sana, la persona no está sana"
Ignacio Moncada, urólogo

"Muchas veces, el afectado solo necesita que estés"
Inmaculada Martínez, directora enfermería Hospital Virgen la Victoria, Málaga

"Deberíamos atender la salud mental del joven en paro"
Francisco Alonso Fernández, catedrático emérito de psiquiatría

"El cachete es una forma ineficaz de educar"
Mercedes Cabrera, Ministra de Educación

"Hoy, la mujer distingue entre el amor y una situación de esclavitud"
José Chamizo, Defensor del Pueblo Andaluz

El 2002 registrará para Sevilla y su provincia un pérdida importante en el capítulo de las infraestructuras sanitarias. El Hospital Militar Vigil de Quiñones echa definitivamente el cierre a su actividad cuando daban el alta a una mujer residente en la provincia de Cádiz. Se consuma la muerte anunciada de una excelente instalación con 700 profesionales a su cargo. Es también el momento en el que la Orden San Juan de Dios está a punto de inaugurar su flamante hospital comarcal en el municipio de Bormujos, en la primera corona de un Aljarafe tan densamente poblado como abandonado de un hospital de esta índole por parte de la Administración regional. Nadie sabe cual es el grado de "osadía" pero a los hermanos de la Orden hospitalaria no les frenó nada, ni tan siquiera la imponente cifra (42 millones de euros) que ha costado su edificación. Al menos, los casi 300.000 habitantes del Aljarafe respiran mas tranquilos.

En la Junta de Andalucía, y en su Consejería de Salud, hay lugar para una crisis de altura. El viceconsejero Ignacio Moreno decide dimitir de su cargo. Es el número dos del departamento pero la fluidez no parece presidir sus relaciones con el consejero. Cuando Moreno deja libre su puesto, Francisco Vallejo sorprende a casi todos nombrando a una política hasta entonces desconocida, María Jesús Montero, para ese nivel de responsabilidad. Montero estaba integrada en el organigrama del Virgen del Rocío desde donde da el salto para ser viceconsejera.

Son los vaivenes de la política, muchas veces inescrutables, todo lo contrario que sucede alrededor de la OPE del SAS, que se anuncia tendrá lugar en la primavera del 2003. Y por Triana, una comadrona –Pastora Martín– se convierte en centenaria dando lugar a que se le reconozca que, como pionera y emprendedora, no le ganó nadie. Las cosas de la vida: por esta época, el Colegio de Enfermería inaugura su Aula informática y hasta la sede llega la nueva Ministra de Sanidad, Ana Pastor quien asegura que no habrá mas demoras en la promulgación de las Especialidades de Enfermería.

L

o que se temía acabó consumándose: el Hospital Militar se quedó sin enfermos a los que atender. Una larga peripecia política de varios años de duración y desencuentros, desembocaba a finales de

julio de este año cuando los médicos daban un alta a una mujer residente en San Fernando (Cádiz) que no era, precisamente, una alta más sino la última de la larga historia del Vigil de Quiñones. A partir de ahí, el Militar se convertirá en un "coloso en silencio" como lo han definido sus propios trabajadores que el SAS hace enmudecer en pleno agosto cuando no hay presión asistencial ni de opinión por medio. El acuerdo final entre el Ministerio de Defensa



La ministra Ana Pastor, visitó el Colegio de Enfermería de Sevilla

y la Junta deja sin actividad, momentánea, a los 700 profesionales mientras desde la administración se anuncia que, a corto plazo, el hospital comenzará a ser un desahogo para suerte del cercano y saturado Virgen del Rocío.

Historia

Por Alcalá de Guadaíra, su Ayuntamiento nombra a los hermanos Antonio y Manuel Jesús García Martínez alcalaños del año 2002. Manuel, enfermero y matrona junto a su hermano, el profesor universitario Antonio, se han hecho merecedores de este galardón porque en todas sus actuaciones dejan claro que son y proceden de Alcalá de los Panaderos. Cosa que les distingue y honra. No muy lejos de Alcalá, otro Ayuntamiento, el de Carmona, decide interponer recurso en los tribunales por mor del nuevo Mapa sanitario decidido por la Consejería de Salud. Desde la monumental ciudad se insiste en que los responsables de la Consejería no han contado ni con la Federación Andaluza de Municipios ni, por

mento de los "motivos personales" que no convencen, en exceso, al genérico "personal" sanitario. Sucede que Moreno es un dirigente de los llamados históricos en la sanidad pública andaluza y que, anteriormente, fue nada menos que Gerente del SAS con García Arboleya de consejero. Pero la relación con el actual responsable Francisco Vallejo, como con Ángel Garijo al frente de la secretaría, no parece es del todo óptima y el radiólogo Dr. Moreno decide dar el portazo como "número 2" del área. Para sustituirle, el polémico Vallejo mueve ficha y da la sorpresa fijándose en una subdirectora del Virgen del Rocío, sin afiliación al Psoe, llamada M^a Jesús Montero a la que nombra viceconsejera entre el escepticismo generalizado.



Vallejo da la alternativa a Montero

supuesto, con los numerosos ayuntamientos que han visto remodelados sus mapas de atención primaria a golpe de decreto.

A todo esto, en pleno otoño, el desempleo profesional sigue estando presente y, como consecuencia, desde el Colegio se informa a quienes lo han, previamente demandado, sobre una oferta de trabajo para Italia, concretamente con destino en la región de Lombardía (Milán) en donde un grupo privado quiere incorporar jóvenes enfermeras y enfermeros sevillanos que no acepten de brazos cruzados la realidad que comporta un paro creciente, y que, lo peor de todo, no tiene visos de solucionarse a corto y medio plazo.

De Moreno a Montero

En esas estábamos cuando salta una noticia que no tiene demasiados precedentes en la política andaluza. El viceconsejero de Salud, Ignacio Moreno, decide presentar su dimisión del cargo aduciendo el tan socorrido argu-

También, por las arenas (movedizas) políticas se ofrecen mas novedades y de cierto relumbrón. Por ejemplo: que la ex-ministra de Sanidad socialista Ángeles Amador ha decidido retirarse de la política y retornar a su faceta de abogada en Madrid. Amador fue ministra entre los años 1993-1996 sustituyendo a José Antonio Griñán, otro incombustible de la política, ora nacional, ora andaluza, pero siempre tras el parapeto de lo público. Y, finalmente, dentro de este capítulo, en la misma cartera sanitaria se produce el relevo de la hasta ahora titular Celia Villalobos por Ana Pastor quien reúne en su persona ser la primera médico que asume esta responsabilidad después de muchos años con abogados y técnicos varios al frente.

Comarcal

Pero una cosa es el tejido político y otra la realidad diaria. En Bormujos, la Orden San Juan de Dios anuncia que está a punto de culminar la obra del Hospital Comarcal de la citada localidad del Aljarafe. En una parcela de terreno con 50.500 metros cuadrados, se han levantado siete plantas para albergar 250 camas con sus 15 quirófanos y una plantilla que se acercará, con el tiempo a los 600 trabajadores. El presupuesto que se maneja desde la Orden que fundó el Patrón de la Enfermería asciende a 42 millones de euros lo que, es una auténtica muestra de valentía de la que hacen gala los Hermanos de San Juan de Dios para rematar lo que es un auténtico y doble monumento: por el hospital en sí y por el arrojo que la Orden ha tenido al querer dar asistencia a esas 300.000 personas que residen en el Aljarafe justo en el municipio donde hubo un consejero de Salud que situó -con planos y datos en mano- un hospital público que iba a levantar el SAS.

Curso 2008/09, en el Colegio

Nueva edición del Experto en Urgencias y Emergencias

Un centenar de alumnas y alumnos forman la nueva promoción de especialistas

En el Colegio de Enfermería de esta provincia ha comenzado a desarrollarse una nueva edición del Curso de Experto Universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias. La bien probada solvencia de estas enseñanzas se ven corroboradas por la demanda anual que sirve para que la institución colegial continúe avanzando en la formación de sucesivas promociones de profesionales especializados en una área de atención sanitaria tan exigente como son los cuidados en Urgencias y Emergencias. Para el presente ejercicio académico se han inscrito un centenar de alumnas y alumnos.

La sede del colegio sevillano ha vuelto a ser el escenario desde el que arrancó una nueva edición del curso de Experto Universitario de Enfermería en Urgencias y Emergencias. Fue en las primeras fechas de noviembre cuando se iniciaron las clases que configuran lo que, en la práctica, sigue siendo el techo en materia docente de la profesión de Enfermería en España hasta tanto no se hagan realidad, y oficialicen, las nuevas directrices universitarias



El centenar de inscritos en el Experto comenzó las enseñanzas

con el futuro título de Grado y su posterior vía de acceso a niveles superiores. En este Experto se contempla un extenso programa de 250 hora lectivas (o lo que es igual: 25 créditos) que se irán realizando semanalmente hasta alcanzar su conclusión, en forma del espectacular Simulacro, algo que tendrá lugar allá por el próximo mes de mayo de 2009. Hasta entonces, las cien enfermeras y enfermos sevillanos, ahora en su condición de alumnos del Experto, se adentran en las enseñanzas contenidas en los diferentes Módulos de que consta el programa y de los que ya se han impartido los dos primeros con Alfonso Yáñez y Antonio Pérez Alonso en funciones docentes.

Trayectoria

Este Curso de Experto cuenta con el aval de la Escuela de Ciencias de la Salud, adscrita a la Universidad Complutense madrileña y, en definitiva, desde el Colegio de Enfermería de Sevilla se ha saludado "con satisfacción el hecho de materializar una nueva promoción de futuros especialistas algo que, por otra parte, es la consecuencia a una ya larga y contrastada trayectoria del Colegio en materia de formación que el profesional sabe valorar por su rigor y solvencia corroboradas, además, con la constante entrada de los alumnos en puestos de trabajos dentro de las áreas específicas del Experto".



ENFERMERIA DE SEVILLA



Calendario 2009

Enero

L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D		
		1	2	3	4						1		
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	

Febrero

Marzo

L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D		
					1								
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
23 ³⁰	24 ³⁰	25	26	27	28	29	27	28	29	30			

Mayo

L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D	
			1	2	3							
			1	2	3	1	2	3	4	5	6	7

Junio



4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14
 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21
 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28
 25 26 27 28 29 30 31 29 30

Julio

L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5					1	2
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21
27	28	29	30	31			24 ³¹	25	26	27	28
										29	30

Agosto

Septiembre

L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6			1	2	3	4
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23
28	29	30					26	27	28	29	30
										31	

Octubre

Noviembre

L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D
					1			1	2	3	4
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25
23 ³⁰	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31	

Diciembre

Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla



**PÍDENOS LA MEJOR
RENTABILIDAD
PERO NO NOS PIDAS
EL MEJOR FÚTBOL**



Oficina Caja Madrid
en el Colegio
Avenida Ramón y Cajal, 20
Teléfono 954 93.28.80

CON NUESTRO NUEVO DEPÓSITO BARRILETE CÓSMICO, NUESTRA COMPETENCIA LO TIENE DIFÍCIL. POR ESO, LES INVITAMOS A JUGAR CONTRA EL EQUIPO DE FÚTBOL DE CAJA MADRID PARA QUE TENGAN LA OPORTUNIDAD DE GANARNOS EN ALGO, AUNQUE SEA EN FÚTBOL.

DEPÓSITO BARRILETE CÓSMICO

6'50%^{TAE*} COBRAS LOS
INTERESES
DE UN AÑO
POR ADELANTADO
PARA CLIENTES Y NUEVOS CLIENTES

Condiciones: incremento de posición global y vinculación con la Entidad*

DEPÓSITO A 1 AÑO

SIN IMPORTE MÍNIMO. IMPORTE MÁXIMO: 100.000€

UNA O VARIAS IMPOSICIONES

LIQUIDEZ INMEDIATA

CONTRÁTALO EN CUALQUIER OFICINA DE CAJA MADRID

Anima al comercial de tu otro banco o caja para que se apunte en www.barriletecosmico.es. Tú también podrás practicar jugando a nuestro juego on line, conocer en profundidad el torneo, las "habilidades" de nuestro equipo y las ventajas del nuevo depósito.



Certificación de calidad
en Medios de Pago.



Historia

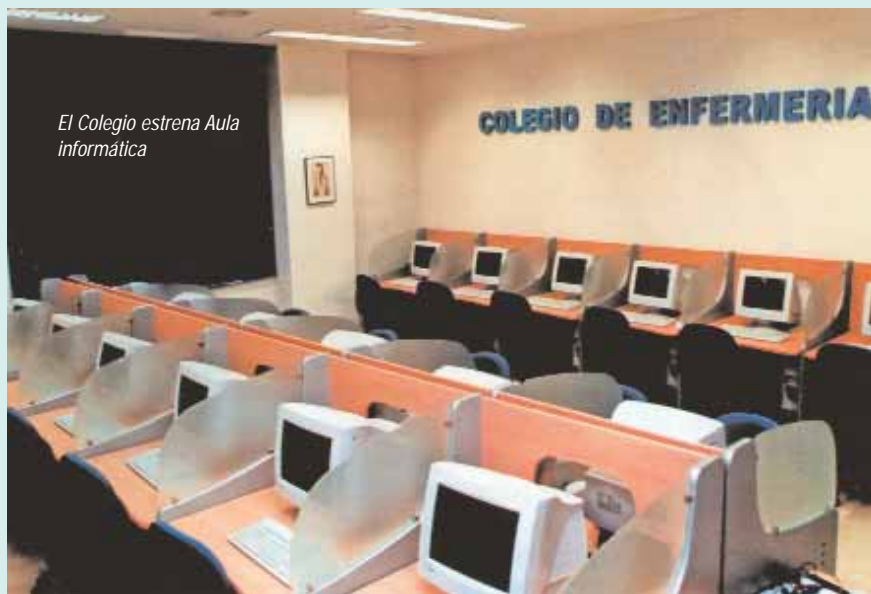
De mucho menos calado económico pero también con visos de trascendencia es la inauguración del Aula Informática del Colegio de Enfermería de Sevilla que la Junta que preside José M^a Rueda ha puesto a disposición de los profesionales. Sus 18 puestos aseguran una prestación novedosa para que los cole-

dientes al sentirse en forma. Estaba justificada la alegría de haber alcanzado su centenario.

Y desde la crónica de esta auténtica pionera a la realidad mas actual: el BOJA del 26 de octubre convoca 172 plazas de ATS/DE para Dispositivos de cuidados críticos y urgencias aunque la atención mayoritaria se concreta en una fecha: el 27 de abril del próximo 2003, cuando se realizará el examen-oposición de la OPE para toda las categorías y empleos del SAS, Enfermería incluida. Estas convocatorias sirven para resaltar la forma en que crece y crece el volumen de los trabajadores de la administración autonómica. Salud y Educación lideran en cuanto a número las ya 200.000 personas (funcionarios, estatutarios, etc) dependientes de la Junta. La noticia de esta macro-plantilla casi coincide con un dato que frena cualquier optimismo en materia de salud preventiva: en China, sus autoridades, acaban de admitir que en aquella inmensa nación hay mas de un millón

de personas infectadas por el SIDA. La ONU había criticado la forma en que se llevaba este asunto en el país mas poblado de la tierra hasta que un portavoz chino sostiene que "somos conscientes de que este asunto sanitario está al borde de convertirse en una epidemia", justo cuando ciudadanos de ese país empiezan a ser residentes en España como en casi todas las naciones del mundo.

El año 2002 va tocando a su conclusión y el Colegio de Enfermería anuncia la presentación del, por ahora, tercer tomo de la recopilación bautizada como "La Enfermería sevillana. El Colegio y su Historia". El periodo ahora estudiado abarca los años 1961-1990 cuando se producen profundas renovaciones y cambios en todos los órdenes de la vida. Desde el Gabinete de Prensa y la Secretaría de este Colegio provincial se da forma a un esfuerzo de la institución que los colegiados, y no colegiados, corresponden con la constante petición de ejemplares. Unos colegiados que, por ejemplo, acaban de conocer que dos enfermeras del Duque del Infantado, Yolanda Galafate y Miryam Doberncack, se han hecho merecedoras del XVIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla por un trabajo presentado bajo el título de "Cuidados de Enfermería: ¿Qué opinan los usuarios?".



El Colegio estrena Aula informática

giados no tengan mayores inconvenientes a la hora de acercarse a las nuevas tecnologías. Este Aula era una promesa realizada por el equipo encabezado por el propio Rueda Segura en la campaña electoral y, pocos meses después, la dependencia Informática está hecha realidad para que las enfermeras y enfermeros sevillanos, con la simple acreditación de su condición colegial, puedan adentrarse en el panorama de la navegación por la red sin moverse de la Avenida Ramón y Cajal.

Comadrona centenaria

En el Colegio se festeja, como algo propio, el cumpleaños de la llamada popularmente "Comadrona de Triana". Ahí es nada: Pastora Martín, decana de la profesión en la provincia, alcanza los cien años de edad y en el rito de apagar las velas hay representación del Colegio junto a su familia. Pastora, sin saber lo de la política de emprendedoras tan de moda, lo fue y de qué hace muchas décadas atrás para convertirse, en Perito, Enfermera y Matrona allá entre los años veinte y treinta. Por sus manos pasaron varias generaciones de trianeros y cuando, con 75 años de edad, la obligaron a jubilarse, Pastora Martín lo aceptó, sí, pero a regañ-

Historia

Corre diciembre y el mes de cierre, aparentemente sin mayor relieve, la realidad desmiente la ficción al conocerse que el Tribunal Supremo ha sentenciado que una Odontóloga debe estar colegiada para poder ejercer su actividad profesional. En el fallo, el Alto Tribunal precisa que "la adscripción obligatoria no impide en modo alguno que los profesionales colegiados puedan asociarse o sindicarse en defensa de sus intereses ya que no puede afirmarse fundadamente que exista incompatibilidad o contradicción constitucional interna entre los artículos 22, 28 y 36 de la Constitución Española".

Ministra

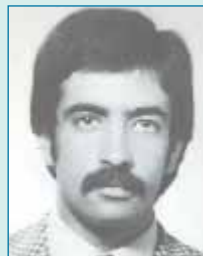
Y para echar el broche de oro al calendario, en vísperas de la Nochebuena, el 14 de diciembre, visita el Colegio de Enfermería de Sevilla la flamante ministra de Sanidad Ana Pastor a quien acompaña el presidente del Consejo General, Máximo González Jurado, además de Florentino Pérez (CAE) y José María Rueda con su equipo. Pastor, que a diferencia de otros titulares sanitarios, no ha necesitado aprenderse la materia, anuncia que el Proyecto de Especialidades de Enfermería "sigue su curso" negando cualquier intento de aparcar esta pieza del entramado jurídico-profesional.

(continuará)

Galería de *Historicos*



José Pablo Granado Martínez
(Sevilla)



Julio Suárez Japón
Coria del Río (Sevilla)



Jaime Manuel Cantos Casal
Coria del Río (Sevilla)



Luis Martínez Ridao
(Sevilla)



Antonio Luque Perea
(Sevilla)



José Jiménez Pérez
(Sevilla)



Laureano Lobato Mellado
Coria del Río (Sevilla)



Fernando Mª Lasida Boza
(Cádiz)



Mª Rosario Nieto Ramírez
(Sevilla)



Onofre Arteaga Soto
La Rinconada (Sevilla)



José Manuel Murciano Borrego
(Sevilla)



José Carlos Rodríguez Vidal
(Sevilla)

PRECIOS ESPECIALES PARA PROFESIONALES DE ENFERMERIA

Los expertos en descanso y bienestar recomiendan el cambio del colchón cada 10 años

colchón de eliocel

Altura 20 cm.



5 AÑOS DE GARANTÍA

Cara de verano: piqué / cara invierno: pura lana virgen

Elaborado en poliuretano HR (High Resilience-Alta Resiliencia), se caracteriza por su estructura celular, diferente del resto, la cuál le ayuda a aumentar el soporte, el confort y la durabilidad del colchón.

Anatómico, tecnológicamente avanzado, hipoalergénico, antiácaros, zonas de descanso diferenciadas.

Así se ha conseguido un colchón indeformable que permite una posición ideal para el reposo.

La funda elaborada en piqué de primera calidad, cuyo hilo, de grosor adecuado permite una perfecta ventilación y transpiración.

PRECIOS ALMOHADAS: Incluido I-V-A + portes (Baleares 3 € + por unidad)

70 cm.	75 cm.	80 cm.	90 cm.	135cm.	150 cm.
57 €.	54 €.	56 €.	60 €.	87 €.	88 €.

ALMOHADAS VISCOELÁSTICA TRANSPIRABLES CON AIR SYSTEM

Gracias a sus células abiertas permite una circulación ideal del aire, asegura una mayor higiene y proporciona un sueño más sereno.

TRATADA CON ALOE VERA

Colchón Viscoelástica

**VISCOELÁSTICA: densidad: 60 kg
H.R.: densidad: 35 kg
Altura del colchón: 20 cm.**

tejido funda: estrech tratado con aloe vera

Admiten todo tipo de bases



5 AÑOS DE GARANTÍA

FABRICAMOS TODAS LAS MEDIDAS
MEDIDAS SUPERIORES:
10% + por cada 10 cm.



moldeado perfecto a su contorno para un mejor descanso



Nuestros productos han superado las pruebas de Citotoxicidad según EN ISO 10993-5 / SOP 09-001 cumpliendo las condiciones en vigor, respecto a la ecología humana, incluso del Standard para artículos de bebé.

NOS AVALA LA GARANTÍA DE ANUNCIARNOS A TRAVÉS DE MEDIOS MUY RESPONSABLES, (REVISTAS DE SU PROFESIÓN, INTRANET DE COLECTIVOS Y EMPRESAS, ETC)

¿PORQUE OFRECEMOS ESTOS PRECIOS?

1º.- No existen intermediarios entre usted y nosotros.

2º.- Nos dirigimos sólo a grandes colectivos de trabajadores (sindicatos, funcionarios, empleados de grandes empresas), etc., por lo que ajustamos el precio al máximo.

3º.- Presentamos un producto de alta gama con precios muy competitivos, para su satisfacción total, y lograr que los recomiendan a familiares y amigos, como ya viene ocurriendo asiduamente.

Facilidad de pago aplazado: hasta 12 cuotas sin recargo, mínimo de 60 € al mes

MEDIDAS	90X180/190 cm.	105x180/190 cm.	135x180/190 cm.	150x180/190 cm.
COLCHONES ELIOCEL (H.R.):	181 €	207 €	250 €	275 €
COLCHONES VISCOELÁSTICA:	287 €	316 €	372 €	395 €

IVA +PORTES INCLUIDOS (ENVÍOS A TRAVÉS DE SEUR)

Tel: 954.36.60.91. www.colchones-viscoelasticos.com

C/ Alhelí, local-1-B 41008 Sevilla (horario 9'30/13'30) tardes:Concertar cita por teléfono



Salud

2,7% en 2009



La Consejería que dirige Mª Jesús Montero, por detrás, en asignación económica, de Igualdad, Educación, Obras Públicas y Empleo

Sevilla.- Redacción

La Junta de Andalucía dió a conocer sus cuentas para el año 2009. En medio de una crisis económica que, pese a ser reiteradamente negada, se hace especialmente cruda en esta región en cuanto al incremento del número de parados, el presupuesto de gastos por consejerías sirve para confirmar que la de Salud, tradicionalmente una de las áreas que registraban la mayor tasa de crecimiento, solo contempla una subida del 2,8%, por debajo de las asignaciones a Educación (3,8%) Obras Públicas (5,2), y sobre todo la de Igualdad y Bienestar Social (22,4%) así como un punto menos que la media. En su conjunto, la Junta que preside Manuel Chaves se dispone a manejar un presupuesto regional de 33.764 millones de euros, o lo que es igual, un 5,6% superior al del año precedente. La titular de Salud, Mª Jesús Montero, pese a lo indicado por las cifras oficiales, asegura que la Junta "sigue apostando" por la sanidad en la región.

La Consejería de Salud ya no se sitúa a la cabeza en cuanto a crecimiento presupuestario para el inminente ejercicio. El anteproyecto aprobado por el Consejo de Gobierno del gabinete andaluz así lo indica: se pasará de un gasto no financiero de 9.518 millones de euros (año 2008) a los 9.782 contabilizados para 2009, lo que supone un incremento del 2,8% para los doce meses próximos, lo que resulta inferior a la media (3,8%) de todas las consejerías. Por contraste, destaca la asignación destinada a Igualdad y Bienestar Social (que se dispara al 22% para hacer frente a la Ley de Dependencia, tan criticada), o las de Medio Ambiente (11%), Empleo (5,8%), Obras Públicas (5,2%) y Educación (3,8%). La Consejería de Salud aparece a continuación de las reseñadas.

Apuesta

Pese a la frialdad que indican los números oficiales expuestos por el vicepresidente económico José Antonio Griñán, la responsable de la Consejería sanitaria, Mª Jesús Montero, no dudó en mostrar cierto optimismo al calibrar el nuevo presupuesto del que hizo una valoración "positiva" porque confirma la gran "apuesta" del gobierno regional por la sanidad pública. Pese a ello, Montero no dejó de reconocer: "Aunque la partida crece menos que en años anteriores, cuando la situación económica global era mejor", la Junta, dijo, "sigue haciendo una apuesta para que la política sani-

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS C

SECCIONES CONSOLIDADAS

Consejería de la Presidencia	3
Parlamento de Andalucía	
Deuda Pública	1.1
Cámara de Cuentas	
Consejo Consultivo de Andalucía	
Consejo Audiovisual de Andalucía	
Consejería de Economía y Hacienda	2
Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa	2.3
Consejería de Gobernación	4
Consejería de Justicia y Administración Pública	6
Consejería de Obras Públicas y Transportes	1.1
Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio	5
Consejería de Empleo	1.2
Consejería de Turismo, Comercio y Deporte	4
Consejería de Agricultura y Pesca	1.0
Consejería de Salud	9.518.
Consejería de Educación	5.7
Consejería para la Igualdad y Bienestar Social	1.4
Consejería de Cultura	3
Consejería de Medio Ambiente	1.1
Gastos Diversas Consejerías	1
Transf. CC.LL. por PIE	2.3
Fondo Andaluz de Garantía Agraria	1.5
Pensiones Asistenciales	
TOTAL	31.961.

taria sea la que tenga mayor cantidad de recursos". En una comparecencia ante los medios, y al ser preguntada por ese punto inferior a la media asignado al resto de consejerías, Montero no quiso entrar en discusiones ni polémicas al afirmar que Salud "representa cuantitativamente el sector mas importante de la tarta presupuestaria".

Recortes

Y, como lógica consecuencia, la Consejera tuvo que referirse a algo que está en todas las opiniones. ¿Habrá o no recortes durante 2009? La responsable aludió a que no se producirán recortes en las plantillas de trabajadores del SAS en contra de lo que sostienen distintas organizaciones sindicales y profesionales. Montero hizo hincapié en que el capítulo de personal está previsto que suba un 4%. Y, a la hora de hablar de los inevitables recortes, no dudó en señalar que estos se centrarán en "los gastos administrativos" así como en otras partidas para que se logre "incrementar la plantilla" de empleados en el sistema público sanitario regional.

Ejecución

Una vez conocidos los presupuestos de la junta para 2009, el principal partido de la oposición (PP) anunció que solicitará del presidente Chaves que ofrezca explicaciones en el Parlamento sobre "la ridícula" ejecución de los presupuestos andaluces de 2008 de los que dijo que, a primeros de octubre, solo se han realizado inversiones reales en un 31,21% de lo previsto. También adelantó su negativa a apoyar las partidas presupuestarias de 2009. El presidente popular, Javier Arenas, enfatizó que los números de 2009 son "continuistas, suponen mas impuestos y mas deudas y son absolutamente resignados al no afrontar ninguna reforma".

CONSEJERÍAS DE LA JUNTA. AÑO 2009

(euros)		
2008	2009	%Var.
49.984.008	357.139.042	2,0
53.162.796	53.390.043	0,4
84.095.101	1.237.662.464	4,5
9.921.996	9.921.996	-
4.314.594	4.481.606	3,9
8.403.983	7.968.185	-5,2
68.560.289	319.610.151	19,0
36.153.196	2.606.236.280	11,6
28.960.954	425.447.190	-0,8
71.012.869	676.558.965	0,8
88.817.550	1.250.308.137	5,2
17.743.093	535.671.288	3,5
02.696.866	1.272.792.811	5,8
64.101.232	562.478.721	21,2
71.564.845	1.195.693.865	11,6
904.849	9.782.365.213	2,8
80.538.660	5.997.886.914	3,8
81.551.289	1.813.196.886	22,4
20.445.200	355.569.382	11,0
38.211.074	1.263.025.175	11,0
05.581.673	100.154.479	-5,1
03.293.524	2.383.648.884	3,5
02.530.261	1.502.530.261	-
51.246.230	50.262.105	-1,9
796.132	33.764.000.043	-5,6

Para 2009

EL PRESUPUESTO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS CRECE EL 8,9%

En el contexto general de las cuentas de la Junta de Andalucía para el inminente 2009 destaca, además de la rebaja presupuestaria que los efectos de la grave crisis económica ha supuesto a numerosos departamentos, entre ellos el de Salud, el hecho de que las Empresas Públicas creadas por la administración regional que lidera Manuel Chaves no solo no disminuyen su dotaciones económicas sino que, en conjunto, van a experimentar un crecimiento prácticamente doble que el mismo presupuesto general. Sin olvidar otro dato a considerar: en los últimos diez años, la Junta aumentó el número de Empresas Públicas desde 42 a las 76 actuales, según aportaba el Informe Económico-Financiero hecho público el pasado mes de octubre por la Intervención General del Estado (Igae).

Subvenciones

Frente a la austeridad con la que deberán desenvolverse numerosas consejerías de la Junta, entre ellas la de Salud, las Empresas Públicas que pueblan el entramado administrativo regional van a disponer de mayores recursos económicos. Así se desprende del proyecto de ley de Presupuesto de la Junta, que oficialmente entró y se debatió en el Parlamento de las Cinco Llagas, donde a las Empresas Públicas se les ha asignado un montante Económico de 3.099, 4 millones de euros en concepto de transferencias y subvenciones. O lo que es igual: 315,4 millones de euros mas que en 2008 lo que supone un incremento del 8,9%, mas del doble del aumento previsto para del Presupuesto de la Junta (5,6%). Por debajo de las cifras destinadas a las Empresas Públicas, muchas de ellas sanitarias, quedan las consejerías de Presidencia (2%), Gobernación (0,8%), Obras Públicas y Transporte (5,2%), Empleo (5,8%), Educación (3,8%), Vivienda (3,5%) y Salud (cuyo crecimiento está fijado en el 2,8%).

Chares

En la larga lista de Empresas Públicas andaluzas, el sector de la Salud está bien representado con una ya larga lista de estos organismos: desde el Hospital de la Costa del Sol en Marbella (Málaga) al que por cierto se le ha asignado una partida de 127,1 millones de euros, a los Hospitales de Andújar (Jaén), Poniente de El Ejido (Almería), Hospital San Sebastián (Écija), Escuela de Salud Pública (Granada), la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061 Así como los sucesivos Centros Hospitalarios de Alta Resolución (Chares) que, a semejanza del primero en aperturarse, el almeriense de El Toyo, le siguieron otros como los ubicados en Montilla y Puente Genil (Córdoba), Alcaudete y Sierra de Segura (Jaén) o el sevillano de Utrera, que se han ido creando por la geografía de la región y que se engloban en otras Empresas Públicas que han supuesto externalizar buena parte de los servicios sanitarios.

Renuevan el mobiliario

Por otra parte, el Hospital de Valme ha culminado la renovación del mobiliario de hospitalización, algo que era tan necesario y demandado y donde, según el propio centro, ha supuesto una inversión de 1.450.000 euros. Esta reforma se basa en el plan de "Modernización y mejora del confort" iniciado en 2007 y que puso en marcha la instalación de camas, sillones y mesas auxiliares tanto para los propios enfermos como para sus acompañantes.

En concreto, las camas instaladas (un total de 620) disponen de un sistema eléctrico que activa la elevación por columnas facilitando una amplia gama de movimientos que repercute en la autonomía del paciente. Además cuentan con protección frente a las úlceras por presión lo que aumenta la seguridad del enfermo. También contempla otra opción para realizar maniobras de R.C.P., de emergencia a través del cual se activa, de inmediato, la posición más idónea en el enfermo para que se lleve a cabo este ejercicio terapéutico en la citada resucitación. Una posición en forma de silla cardiaca equivale no tener que trasladar a los pacientes de la cama al sillón, y viceversa, durante el proceso de recuperación.

Los acompañantes también han pasado a disponer de nuevos sillones que, sustituyendo a los tradicionales, mejoran la confortabilidad al estar dotados de reposapiés, amén de un atril regulable para las comidas y espacio más holgado donde depositar los objetos de uso personal.

Hospital de Valme: con más de 6.000 procedimientos

LA UNIDAD DE HEMODINÁMICA CUMPLE CUATRO AÑOS

Sevilla.- Redacción

La Unidad de Hemodinámica del Hospital Universitario Virgen de Valme ha alcanzado su cuarto año de funcionamiento. Para ello, nada mejor que realizar un somero balance, acaso estadístico, en el que se resume la actividad del equipo multidisciplinar que lo integra y que, perteneciente al servicio de Cardiología, está dirigido por el Dr. Luis Pastor y en el que participan profesionales de distintos niveles, entre ellos el de enfermería.

Valme es "su diseño para dar una respuesta integral a los pacientes". Por esa misma razón, todos los dispositivos para el abordaje de estas dolencias (dolor torácico, hemodinámica, laboratorio de electrofisiología (arritmias y marcapasos) desfibriladores, rehabilitación cardiaca, consultas y hospitalización) se ubican en una misma ala dentro del propio hospital de Valme. La Unidad de hemodinámica está integrada dentro de la del Dolor Torácico que, además de ofrecer técnicas habituales, como la ergometría y la ecocardiografía, ha incorporado la realización de coronografías no invasivas así como estu-



La Unidad de Hemodinámica de Valme ha dado a conocer alguno de los argumentos por los que se fueron configurado estos cuatro primeros años de existencia. A la cabeza, los más de 6.000 procedimientos llevados a cabo de los cuales, más de la mitad (sobre 4.000) han sido cateterismos diagnósticos y más de 2.000 implantes de prótesis coronarias. El propio centro hospitalario subrayó que esta Unidad dispone de "profesionales experimentados, tecnología moderna y unas instalaciones funcionales en beneficio de una asistencia eficaz y de calidad".

Coordinación

La principal característica que define a la unidad de Cardiología intervencionista de

dios digestivos para el diagnóstico más adecuado del dolor torácico dado que este problema, en ocasiones, puede tener un origen digestivo y confundirse con el de naturaleza (y origen) cardiaca.

La coordinación entre los profesionales de Cardiología y los de enfermedades digestivas ha hecho posible este loable resultado que desde Valme se considera como una de "las innovaciones más recientes producidas en esta Unidad" mediante las cuales el paciente "recibe una atención de calidad que integra tecnología novedosa y reúne diversidad de estudios para lograr el objetivo de conseguir un diagnóstico ágil y rápido". En la imagen, componentes del equipo con su responsable Luis Pastor, entre ellos.

Menos camas en los hospitales públicos de Sevilla

Sevilla.- Redacción

El número de camas hospitalarias disponibles en la sanidad pública de la provincia de Sevilla ha descendido conforme apuntan los índices y coincidentes con la mayoría de provincias andaluzas a excepción, sobre todo, de Almería. En Sevilla, la disminución de camas se ha visto paliada por la presencia del Hospital San Juan de Dios de Bormujos con ámbito para la comarca del Aljarafe. Esta realidad contrasta con dos aumentos: el de la población oficialmente censada y con el número de camas puestas a disposición por la sanidad privada que sigue ganando espacio y oferta social. Todos estos datos están recogidos en la memoria de la Consejería de Salud de la Junta relativa al año 2007.

La sanidad pública sevillana, que no ha estrenado un gran hospital desde hace años y que ha clausurado el Militar Vigil de Quiñones, ha visto reducir el número de camas hospitalarias. Conforme ha dado a conocer la propia Consejería de Salud en su Memoria correspondiente al año 2007, las camas hospitalarias del Sistema Público en esta provincia se encuentran, en cuanto a número, por debajo de los parámetros existentes en 2005, aunque la población haya crecido en varios miles de habitantes, según el censo oficial de empadronamiento.

En el conjunto de Andalucía, se ha seguido esta misma tónica: en el transcurso de los tres últimos años se han perdido unas 200 camas en la red de hospitales públicos del SAS. Cuando menos, hay que referirse a que



en tres provincias (Almería, Cádiz y Málaga) el número de camas aumentó mientras que en las restantes (Córdoba, Sevilla, Málaga, Huelva y

la cifra de personas residentes en la comunidad y que, por mil razones, no están contabilizadas en el censo oficial.

Desde la administración sanitaria andaluza han sido numerosas las ocasiones en las que se ha tratado de rebatir las críticas ante el número de camas hospitalarias de titularidad pública como viene haciendo el principal partido de la oposición (PP). Desde Salud se ha esgrimido el argumento de que este es un debate "obsoleto" porque lo que cuenta es apostar por el modelo de los Centros Hospitalarios de Alta resolución (Chare) en donde el paciente puede ser intervenido y ser dado de alta en el mismo día sin necesidad de estar encamado en el hospital. De esta

forma el número de hospitales públicos (28) no ha variado mientras el de Chares ha ido creciendo, no solo en la provincia de Sevilla sino en toda la red sanitaria.

SEVILLA: CAMAS HOSPITALES PÚBLICOS

Centro	2005	2006	2007
Hosp. V. del Rocío	1.364	1.312	1.275
Hosp. V. Macarena	996	964	985
Hosp. V. Valme	600	573	677
Hosp. Merced (Osuna)	234	226	215
Hosp. S. J. Dios Bormujos	188	192	187
Total	3.382	3.287	3.339

SEVILLA: CAMAS SANIDAD PRIVADA

2004	2005	2006	2007
671	670	666	796

Jaén) el proceso ha sido a la inversa. Importante es resaltar que, paralelamente a esta realidad, el número de personas que, oficialmente, residen en la región ha crecido con un ritmo demográfico considerable. Así, mientras en 2006 estaban empadronados 1.835.077 ciudadanos, un año después (2007) eran 1.849.268. Caso aparte es

Privada

Por lo que a la sanidad privada en Sevilla se refiere, ocurre un fenómeno exactamente a la inversa que en el SAS. Es decir; se experimenta un aumento del número de camas en las instituciones privadas quizá porque se ha partido de un nivel mínimo tratándose de una provincia como ésta, con casi dos millones de habitantes. La iniciativa privada ha decidido hacerse mas presente tanto en la capital hispalense como en los pueblos, caso del hospital Nisan del Aljarafe. Al tiempo, se

anuncian nuevas inversiones, conforme hemos ido dando cuenta, con importantes proyectos tanto en la barriada de Bellavista como en terreno de la Universidad Pablo de Olavide. Si ambos supuestos se consolidan, seguirá creciendo, y hasta consolidándose, la apuesta de la oferta privada, en la sanidad sevillana.

XII Congreso Nacional de Matronas

Una reflexión, con mucho fondo de la Especialidad

Texto: V. V.

Las Matronas españolas cumplieron con su cita anual en torno al XIII Congreso nacional de estas especialistas de enfermería. Un alto número de asistentes, acudieron hasta la ciudad de Alicante para asistir, a lo largo de cuatro jornadas, a un intenso debate profesional auspiciado bajo el lema de "Mujeres y matronas para un futuro mejor". Hasta la capital alicantina se desplazó una nutrida representación de matronas de Sevilla, con presencia mayoritaria de las ejercientes en el ámbito de la atención primaria, entre ellas la vocal matrona de este Colegio, María José Espinaco.

Áreas

El XIII Congreso nacional de las matronas españolas se inició con dos conferencias a modo de apertura a cargo, por un lado, de Luis Rosado, director de la Agencia Valenciana de Salud quien destacó el papel de la Matrona como agente de salud para la mujer y, de otra parte, la considerada conferencia "histórica" en boca de Modesta Salazar, matrona del CEU/Elche, quien se refirió a la salud materno-infantil y el papel de las matronas en el



Vicente Velázquez y Mª José García, matronas de Osuna ante su póster

programa "al servicio de España y del niño". A partir de ahí, se comenzó a desglosar el amplio contenido de un programa que se contemplaba bajo cuatro áreas temáticas: Obstétrico-ginecológica; Paternidad; Legislación y, finalmente, Matronas y medios de comunicación. Sin olvidar otros bloques como el de las comunicaciones libres y la exposición de Posters que, en un elevado número (de los cuales, 2 fueron de Sevilla) también atrajeron la atención.

La perspectiva internacional del papel de la Matrona en el alumbramiento (especialmente del considerado como de bajo riesgo) fue un momento destacado con exposiciones de profesionales provenientes del Reino Unido, Suecia así como del portugués Vitor Varela quien realizó un análisis comparativo por las distintas zonas geográficas de Europa. Las matronas asistentes pudieron conocer los "recursos y procedimientos necesarios para la asistencia al parto con bajo riesgo" analizándose los denominados "10 principios de la OMS" para el uso adecuado de la tecnología junto a la "necesidad de elaborar un Manual de Funcionamiento del paritorio en cada centro de trabajo".

Vacuna

Otro lugar de encuentro fue la exposición acerca de la "Controversia de la vacuna HPV" al contemplarse



La representación de matronas de Sevilla, en el Congreso alicantino

los beneficios de esta herramienta profiláctica para evitar la segunda causa de muerte en las mujeres frente a otras consideraciones como una posible utilización política de la misma o el coste económico que se le achaca. De ahí se pasó a considerar un "Consenso mundial en el manejo del puerperio" así como la prevención y tratamiento de la hemorragia post-parto, primera causa de mortalidad materna, con menciones a los índices que permitan evaluar tanto de la hemorragia leve (pérdida de 500/1000 cc de sangre) o severa (mas de 1000 cc). La tecnología protagonizó varios talleres que, de forma simultanea, fueron desarrollándose junto a otros dedicados a la Ergonomía, a escuchar a través de las manos como alternativa o la homeopatía. Por las especialistas se concretaron diversas opciones y productos homeopáticos identificados como válidos para tratar el estrés, la ansiedad, los vómitos o el insomnio.

La Salud laboral de las matronas ocupó una interesante ponencia en la que se configuraron aspectos sobre la necesaria prevención de aquellos riesgos laborales existentes en una sala de partos. De igual interés fue otra ponencia que versó acerca de un capítulo tan de actualidad como es el "Plan nacional de sangre de cordón". Sobre el tapete quedó latente que los bancos privados "no tienen, en la actualidad, ninguna utilidad para las personas que los contratan", siendo solo, a juicio de los intervinientes, un fenómeno lucrativo". Ni que decir tiene que, en otro momento, el Congreso aludió a la actualidad que representa la recomendación de los poderes públicos para propiciar un parto mas normalizado lo cual, con el ejemplo que ofrece el hospital comarcal La Inmaculada, de Huércal-Overa (Almería) donde son pioneros en estas practicas, quedó evidenciado cómo esa normalidad no es "incompatible con una filosofía general de humanización del parto".

Las matronas españolas también hablaron de la paternidad mediante comunicaciones y posters que enfocaron la "incorporación de los padres a los programas de educación maternal" así como el "conocimiento y valoración de la matrona a través de la experiencia de la paternidad". No podía faltar en este contexto un frente de interés social como es la violencia doméstica o de género que acumula, día tras día, un auténtico rosario de mujeres muertas o heridas. Con la ayuda de videos se buscó sensibilizar a la población acerca de la enorme gravedad y trascendencia que representa esta verdadera lacra social. Y, de paso, a la matrona se le ayudó para que pueda "identificar aquellos indicios que ayudan a detectar los casos de este verdadero terrorismo que se vive entre las paredes de muchos hogares españoles en base a la valoración de circunstancias tales como la anulación de citas, el insomnio, los abortos, los accidentes domésticos mas frecuentes, aquellas consultas por dolor pélvico de índole crónico, el vaginismo, los intentos de suicidio, etcétera".

Legalidad

En cuanto a los asuntos legales mas atractivos y que estuvieron presentes en este Congreso, destacaríamos los referidos a la Ley antitabaquismo y las motivaciones para evitar sus efectos tan perjudiciales en la población general y, mas en concreto, en la mujer embarazada y en los niños, sea de forma activa o, por supuesto, pasiva. Sin olvidar la ya larga polémica que rodea a la "prescripción enfermera como consecuencia de la promulgación de la Ley del Medicamento" y un apartado para el "alcance jurídico del consentimiento informado en la asistencia obstétrica".



Póster sobre "Parto en hospitales públicos..." con sus autores

En cuanto a la imagen que transmiten las Matronas en la sociedad, a través de los medios de información, se sucedieron varias intervenciones a cargo de diferentes periodistas de la comunidad valenciana para desembocar, antes de la despedida hasta una nueva edición congresual, del acceso a la información para la población, a través de la web Babycenter en España así como un repaso a la situación en que desarrollan su actividad las Matronas españolas que trabajan en las clínicas privadas. La conferencia que clausuró este XIII Congreso nacional corrió a cargo del Dr. Aguarón, Jefe de Obstetricia del hospital Gregorio Marañón de Madrid referida, en una buen parte de su exposición, al uso del Doppler como principal herramienta de control y diagnóstico de las situaciones de compromiso fetal por insuficiencia placentaria.



Recursos para el parto mas natural

Osuna:

Donación de sangre de cordón

En el apartado de los posters presentados en este Congreso de Alicante, la concurrencia fue notable puesto que fueron nada menos que 80 las obras finalmente admitidas. Por su interés y cercanía a la realidad sevillana destaquemos el póster elaborado por Vicente Velázquez Vázquez y María José García Núñez, matronas del hospital La Merced de Osuna. El trabajo, muy valorado, se tituló "Actitud de las gestantes del área sanitaria de Osuna hacia la donación de sangre de cordón". A modo de resumen, el póster sostiene cómo "la inexistencia de una mínima intervención de promoción de un recurso sanitario es suficiente para que la población gestante atendida en un hospital General Básico no se interese por dicho servicio toda vez que la única motivación que existió alguna vez proceda de un hecho social puntual" preguntándose los autores si "no hubiera sido mejor hacer esto antes aprovechando el factor impacto que inició este proceso en Andalucía".

Fundación INDACE en Sevilla

Por la **integración** DE AFECTADOS POR DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO



Rita Alcalde

Sevilla.-. Vicente Villa

"...Porque una vida salvada merece ser vivida"

LOS afectados de daño cerebral tienen en Sevilla un ángel protector en la Fundación Indace, entidad que atiende a un centenar de personas mediante diferentes servicios y programas específicos. Pero, detrás de este simple enunciado y de la frialdad que dan las cifras, la realidad es mucho mas amplia y ejemplar: junto a los enfermos de Daño cerebral sobrevenido hay personas que, en un momento dado, han comprometido lo mejor de sus vidas a favor de quienes sufrieron lesiones cerebrales por distintas causas: sean accidentes de tráfico, los mas numerosos, laborales, deportivos o de cualquier otra índole como tumores ceberales, anocias cerebrales por infarto que desembocaron en un coma profundo, vegetativo y que, a su vez, conllevan serias alteraciones celebrales con secuelas en el plano neuropsicológico.

En el abigarrado mundo de las siglas con las que vivimos a diario, quizá muchos no reconozcamos, como se debiera, a la Fundación Indace, que, desde 1993, responde a esta filosofía: la Integración del Daño Cerebral Sobrevenido. En ella trabajan un equipo de profesionales sanitarios junto a voluntarios entre los que se encuentran dos enfermeras sevillanas: Rita Alcalde Sierra y M^a José González. Ellas, como pocas, podrían hablar extensa y detalladamente sobre la realidad que supone atender a personas que, de un instante para otro, vieron truncada su vida para permanecer, durante años, y una vez dada el alta hospitalaria, en las circunstancias y condiciones que encierra una severa lesión cerebral.

Alta

"Las familias acudimos a la Fundación cuando el enfermo aun esta ingresado o se va a producir el alta hospitalaria. Son momentos difíciles, en los que se necesitan apoyos y recursos que, posiblemente, perduren toda la vida. Estos accidentes dejan unas secuelas que, en verdad, agotan a las familias cuando no las rompe. Son 24 horas al día muy complicadas que no se pueden imaginar cuando, producido el percance la UVI los sacan adelante pero la tetraplejia, por poner un ejemplo, se conforma como un diagnóstico inapelable". Quien hablan son Rita Alcalde y M^a José González que viven muy de cerca "una realidad que nos cambió por completo la vida" que en el caso de M^a José es reflejo de un quehacer cotidiano. Como paliativo de esta crudeza, la Fundación Indace aparece como un paraguas protector que funciona con gentes anónimas pero, a la vez, merecedoras del mayor reconocimiento, profesional y socialmente hablando. Se ubica en el Parque de Miraflores, y son sus cabezas visibles José Antonio González (presidente) y Mercedes Lobato (vicepresidenta).





Los afectados de daño cerebral tienen en Sevilla un ángel protector en la Fundación Indace, entidad que atiende a un centenar de personas mediante diferentes servicios y programas específicos

La Fundación Indace tiene como misión "la integración social y la rehabilitación –física, psíquica y sensorial– de los afectos por daño cerebral sobrevenido". Pero también se ocupa de algo tan esencial como es sensibilizar a la sociedad y a las administraciones acerca de las consecuencias que tienen estas lesiones y las posibilidades de recuperación siempre y cuando el paciente reciba una atención rehabilitadora lo mas temprana posible. Pero, con ser importante, no solamente ese es el horizonte de la Fundación. Junto al afectado está su familia, la que cuida de él día y noche. Para eso están los voluntarios que, como señala Rita Alcalde, "tratamos de ayudar en lo que nos es factible, sea en el orden de coordinación con otras entidades como del simple y decisivo desahogo y acompañamiento".

Ignorancia

Sucede que, pese a la magnitud del problema, hay una ignorancia sobre la lesión cerebral que perdura después de que, tras el coma, el afectado abra los ojos y vuelva a la vida que casi segó un accidente, sea vial o cerebrovascular. El conocimiento sobre esta patología es muy precario de ahí que el lema escogido hable: "...Porque una vida salvada merece ser vivida". Las enfermeras María José y Rita lo sostienen afirmando: "Con mucha voluntad y tesón se pueden conseguir cosas, avances... Cierto es que de la vida anterior del afectado apenas queda poco que se conserve conforme era. Por lo que se precisa acometer planes específicos que permitan una rehabilitación que, si se hace precozmente, tiene mas eficacia".



En la Fundación Indace se contemplan servicios de rehabilitación integral, fisioterapia, logopedia, así como una Unidad neurológica infantil que implanta programas rehabilitadores a niños afectados por el daño cerebral sobrevenido. Tiene concertada una Unidad diurna con la Consejería de Igualdad y mención especial tiene la ayuda a las familias en cuanto a informar, orientar y apoyar a "las cuidadoras de estas personas". Todo ello se lleva a la práctica en unas instalaciones que, en 600 metros cuadrados, contienen salas de terapia, de rehabilitación, de neuropsicología, vídeo-comunicación, estimulación sensorial, hidrotapia, terapia ocupacional, gimnasio, zonas verdes...

Pero, ¿cómo se sostiene, económicamente, esta ambiciosa estructura? Desde la Fundación, Lola Serrano, su Trabajadora Social confirma que la financiación se hace "a través de subvenciones tanto de las administración pública como de entidades y empresas privadas. El económico, en efecto, es un auténtico problema por cuanto esas subvenciones no cubren el gasto que supone atender a personas afectadas con el daño cerebral sobrevenido. Por esa razón, son frecuentes los casos en que muchas familias realizan aportaciones para sufragar el coste de algunos servicios. Somos una institución sin ánimo de lucro y, un día al año, celebramos un almuerzo solidario al que, por suerte, cada vez acuden mayor número de personas deseando colaborar no solo en lo económico sino en una faceta trascendente como es la afectiva. El voluntariado es fundamental para divulgar la realidad y las necesidades de este colectivo. Por eso estamos muy agradecidos a quienes, como las enfermeras Rita y M^a José, ofrecen su escaso tiempo libre en favor de quienes, estando en una situación de gran dependencia, hemos de atender con los recursos disponibles, siempre escasos".

"Las familias acudimos a la Fundación cuando el enfermo aún está ingresado o se va a producir el alta hospitalaria. Son momentos difíciles, en los que se necesitan apoyos y recursos que, posiblemente, perduren toda la vida"

Por lo que, M^a José González y Rita Alcalde, la primera como voluntaria y la segunda madre de afectado, quieren enviar un mensaje a la enfermería sevillana para que "se acerquen a nuestra Fundación, y si es posible, aporten su grano de arena de cara a lograr tanto los beneficios para nuestros afectados como, muy importante, sensibilizar a la sociedad de que este es un problema de tanta gravedad como de esperanza queremos transmitir porque, conforme dice nuestro lema: "una vida salvada debe ser vivida".

SER SOLIDARIO ES MUY FÁCIL

Sólo tienes que rellenar este cupón
y enviarlo de vuelta al e-mail del remitente.
Hazte ahora socio de Cruz Roja y forma parte
del mayor movimiento solidario del mundo.



DATOS PERSONALES

NIF NOMBRE

APELLIDOS

DOMICILIO

NÚMERO ESCALERA PISO PUERTA C. POSTAL

POBLACIÓN PROVINCIA

Nº HIJOS FECHA NACIMIENTO

DATOS DE COMUNICACIÓN

TEL. MÓVIL TEL. FIJO IDIOMA

PROFESIÓN

CORREO ELECTRÓNICO

■ SÍ, QUIERO HACERME SOCIO/A DE CRUZ ROJA

CON UNA CUOTA MENSUAL DE:	<input type="checkbox"/> 10€	<input type="checkbox"/> 15€	<input type="checkbox"/> 20€	<input type="checkbox"/> OTRA CANTIDAD	<input type="text"/>	€
CON UNA CUOTA TRIMESTRAL DE:	<input type="checkbox"/> 30€	<input type="checkbox"/> 45€	<input type="checkbox"/> 60€	<input type="checkbox"/> OTRA CANTIDAD	<input type="text"/>	€
CON UNA CUOTA SEMESTRAL DE:	<input type="checkbox"/> 60€	<input type="checkbox"/> 80€	<input type="checkbox"/> 120€	<input type="checkbox"/> OTRA CANTIDAD	<input type="text"/>	€
CON UNA CUOTA ANUAL DE:	<input type="checkbox"/> 120€	<input type="checkbox"/> 180€	<input type="checkbox"/> 240€	<input type="checkbox"/> OTRA CANTIDAD	<input type="text"/>	€

- DESEO RECIBIR EL CERTIFICADO DE DONACIÓN A EFECTOS DEL IRPF PARA DESGRAVARME EL 25% DEL TOTAL DE MI DONACIÓN ANUAL.
- DESEO QUE MI CUOTA SE ACTUALICE AUTOMÁTICAMENTE CADA AÑO CON EL INCREMENTO DEL IPC.

DATOS BANCARIOS

ENTIDAD OFICINA DC NÚMERO DE CUENTA

HAZNOS LLEGAR ESTE CUPÓN PARA HACERTE SOCIO

1. Envíalo por correo ordinario a Avda. de la Cruz Roja, nº 1, duplicado 41009 Sevilla.
2. Envíalo a través del enlace en nuestra página web www.cruzroja.es/sevilla
3. O llámanos por teléfono al 954 37 66 13, extensión 8

CADA VEZ  CERCA DE LAS PERSONAS



HUMANIDAD • IMPARCIALIDAD • NEUTRALIDAD • INDEPENDENCIA • VOLUNTARIADO • UNIDAD • UNIVERSALIDAD



Cruz Roja es titular del fichero de datos personales de Socios registrado en la Agencia de Protección de Datos. Salvo su contestación en contra, se entiende que usted consiente que los datos que nos facilita voluntariamente sean incorporados al fichero y tratados automáticamente, así como su utilización en todas aquellas actividades y acciones en las que interviene la Institución. Queda informado que podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación y oposición, dirigiendo un escrito a Cruz Roja Española, Apartado de correos 6.053, 28060 Madrid.

Se estima afectará a unos 6.000 trabajadores, buena parte de ellos de enfermería

Salud ANUNCIA UNA NUEVA OPE PARA LOS EVENTUALES



Montero augura para antes del próximo verano el Decreto regulador

fugios por ser tan grave, estar en la calle y afectar a la estabilidad laboral, insistimos, de unos 6.000 profesionales repartidos por las ocho provincias en su condición de personal eventual.

Promesa

Para hacer frente a esa amenaza, la consejera María Jesús Montero no ha dudado en prometer estabilidad en el empleo a unos 6.000 profesionales, una buena parte de ellos de enfermería. ¿Como se llevará a cabo esta medida? La misma responsable de la Junta en materia sanitaria lo ha concretado: Habrá una nueva Oferta Pública de Empleo (OPE) a lo largo de 2009 por la que saldrán a concurso lo que la administración ha evaluado como 5.500 plazas y que otras fuentes sitúan cerca de las 6.000 personas. Será una forma de equilibrar la situación una vez contrastado el "plan de viabilidad" que desde Salud se ha trabajado nada mas concluir el último periodo veraniego. El punto de partida fue una reunión entre la cúpula responsable de Salud y SAS junto a los directores, gerentes de hospitales y distritos de atención primaria. Allí se promulgaron las directrices en lo que fuentes cercanas a la administración no ocultaron como un "ajuste de plantilla" con el que hacer frente al déficit acumulado a lo largo del ejercicio.

El personal de enfermería y médico han sido, sin duda alguna, los mas afectados por la crisis económica a quienes no se les fue renovando los contratos parciales por los que venían funcionando en el Sistema. Si a ello se une que el SAS tuvo que hacer frente al pago de los trienios a unos 20.000 trabajadores de su plantilla por que así le obligó una Ley de ámbito nacional desde mayo del año pasado, el panorama quedó suficientemente claro en base, paradójicamente, a nubes de color mas bien grisáceo.

Por ello, y como contraste a esta realidad, María Jesús Montero no dudó en anunciar la convocatoria de la citada OPE de la que saldrá como resultado, en palabras de la propia consejera, que "mas del 95% de los profesionales del sistema sanitario público contarán con una plaza en propiedad", una mejora que Montero dió a conocer durante una comparecencia pública en un foro celebrado en Granada. La administración sanitaria autonómica calcula que antes del verano de 2009 la Junta, mediante su Consejo de Gobierno, aprobará la convocatoria de esta anunciada OPE mediante el correspondiente Decreto.

Sevilla.- Redacción

La grave crisis económica en la que vive, actualmente, España y dentro de ella Andalucía, donde los índices de desempleo baten records, trajo de inmediato y como primera consecuencia una enorme preocupación por la suerte laboral que pueda afectar a los miles de trabajadores eventuales que prestan sus servicios en el SAS. Desde diversas instancias, sean políticas, profesionales o sindicales, se ha insistido y criticado que la Consejería de Salud vaya a ir proceder a aligerar su plantilla (estimada en unos 80.000 profesionales) recayendo en estos colectivos de eventuales, y de todas las categorías, el peso de la delicada situación social.

Los últimos meses del 2008 han resultado ciertamente difíciles para el sistema público sanitario en la región. Desde diversos frentes se ha puesto en evidencia los efectos de esta, primero, llamada desaceleración que luego pasó a ser crisis y ahora casi próxima recesión que, desafortunadamente, se cobra a diario miles de puestos de trabajo en todos los sectores de la sociedad. En la sanidad no hay excepciones a pesar de ser un servicio clave para el ciudadano. Se habla de despidos o de ceses de vínculos con-

José Chazeta, exposición en el Virgen del Rocío

Arte para un Hospital más humano

Sevilla. V. Villa

El enfermero y pintor José Chazeta Martínez es el autor de los cuadros que han configurado la exposición "Zooilógico" del Virgen del Rocío. Con el objetivo de propiciar un hospital más "habitabile y humanizado", Chazeta ha culminado un proyecto del que admite sentirse "muy satisfecho porque he tratado los enfoques propuestos con grandes dosis de libertad, color, expresión y diseños".

En el patio central del Hospital Virgen del Rocío, y durante un mes, José Chazeta ha sido protagonista merced a su "Zooilógico" que le encargó "el pediatra Ignacio Gómez de Terreros. Me lo propuso para incidir en la humanización del centro. Yo le puse una sola condición, que los dibujos no respondiesen a ningún formato comercial conocido". El resultado, luego de 6 meses de trabajo, ha sido una muestra "en la que dominan grandes dosis de libertad y creatividad, colores vivos, formas sorprendentes, expresiones simpáticas... Pensando en que, una vez cerrada, los cuadros van a ser colgados en 18 habitaciones de medicina interna del Infantil".

José Chazeta, que en el año obtuvo el premio del cartel para ilustrar el Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, es un profesional que, "desde siempre, he buscado hacer compatible el trabajo de Enfer-



Chazeta y sus obras en el Virgen del Rocío

mería en el Infantil con mi pasión por la pintura". Una pasión que le llevó, incluso, a trabajar de noche durante los seis años que empleó en obtener la licenciatura en Bellas Artes: "Fue una época tan dura como hermosa. Salía a las 8 de la mañana y me iba, corriendo, a la Facultad en la calle Laraña. Menos mal –ahora sonrío– que la mayoría de las clases se daban de pie lo cual me impedía dormir conforme me pedía el cuerpo, porque mi lugar de trabajo era la UCI neonatal donde el descanso es cero".

Se autodefine como "un hombre del Renacimiento" por lo cual es ajeno a las tecnologías que damos en llamar últimas: "No uso ordenador ni tampoco teléfono móvil". Pero eso –o precisamente por eso–, no le impide llevar una trayectoria artística en verdad puntera: "Cada dos años celebro una exposición con el conjunto de mis obras realizadas, la mayoría de veces en la Galería Nuevo Arte junto a la calle san Vicente. ¿Si aspiro a vivir de la pintura y colgar la Enfermería? No, mientras esté satisfecho de que puedo hacerlas compatibles. Me entrego al trabajo de pintor siempre, siempre y por lo mismo, en esta exposición del Hospital debo dar las gracias a mi mujer, en primer lugar, que soporta esta insobornable vocación. Al Dr. Gómez de Terreros que pensó en mi para colgar las obras, a mi supervisora Pepa Torres que siempre me alentó, al Subdirector económico, Manuel Aparicio y a Raúl, de Salud Comunitaria. Creo que todos, Gerente Barroeta incluido, quedaron satisfechos con mi aportación y yo, desde luego, feliz porque he vivido una sensación particular: trabajo desde siempre en el Virgen del Rocío y ahora, además, he colgado 18 dibujos que han pasado a las habitaciones de medicina interna de niños".

Lo dicho: Chazeta, profeta en su tierra laboral.



Mérito profesional a la religiosa y enfermera

Presentación López Vivar

El Consejo General de Enfermería tributó un merecido homenaje a la enfermera y religiosa burgalesa Presentación López Vivar que resultó herida de gravedad el pasado octubre durante un atentado en la República del Congo, donde ejercía su labor, que le costó la amputación de las piernas. López Vivar, que lleva catorce años en África, pertenece al Instituto de religiosas San José de Gerona, fue reconocida para la profesión española con la entrega, a cargo de Máximo González Jurado, de la Encomienda al Mérito profesional en su categoría de plata.

El acto, celebrado en la Clínica Santa Elena de Madrid donde convalece de sus heridas, supuso, en palabras del presidente del Consejo, "un día grande para la Enfermería española y mundial pues contar con personas de esta categoría humana, de principios tan profundos, capaz de entregar su vida a los demás, nos llena de orgullo y emoción y empequeñece a quienes no tenemos el valor de hacer estas cosas en favor de los demás, los necesitados de la tierra. La Enfermería española estará siempre en deuda con la Hermana Presentación a la que tendremos como ejemplo vivo de lo que debe ser una persona con su compromiso ético y espiritual hacia los demás".



López Vivar junto González Jurado

La religiosa y enfermera burgalesa recibió la distinción con satisfacción precisando que deseaba hacer "extensible" la Encomienda a toda la profesión porque, dijo, "ser enfermera es la profesión mas bonita que existe, porque permite darse, trabajar a favor de los demás y salvar vidas humanas". Presentación López Vivar, una heroína anónima, ha sido cooperante en Guinea Ecuatorial, Ruanda y, actualmente, en Congo, concretamente en la población de Rubare que cuenta con un pequeño centro donde realizan todo tipo de intervenciones sanitarias, sobre todo partos (34 de media mensual) así como labores para atajar la malnutrición, banco de sangre y un largo etcétera de necesidades siempre atajadas por estas religiosas y enfermeras sencillamente ejemplares...

AUTISMO

SEVILLA INICIA SU UNIDAD DE DÍA

Texto: V. V.

La Asociación Autismo Sevilla está de enhorabuena. La primera piedra de su futura Unidad de Estancia Diurna para los enfermos de la provincia fue colocada en el transcurso de un acto cargado tanto de sencillez como de emoción por lo mucho que representa. Los 900 metros cuadrados de que consta este proyecto han nacido con la esperanza de ver consolidadas tantas ilusiones como los responsables de la Asociación llevan acumulados desde hace tiempo.



Primera piedra de un proyecto esperado

La Asociación Autismo Sevilla vivió un día grande al colocar la primera piedra de la futura "Unidad de Estancia Diurna para personas con Trastornos del Espectro Autista Ángel Díez Cuervo" que tal será su denominación oficial y que lucirá el nombre del doctor Díez Cuervo al que uno de los miembros de la Asociación, el enfermero Pérez-Godoy califica como "un reconocido neuropsiquiatra que ha dedicado casi toda su vida profesional al tratamiento y estudio de las personas afectadas con este trastorno del Autismo y que, además, ha sido un experto asesor de nuestra Asociación".

Las obras de la unidad, que tendrán un importe total de 1,5 millones de euros, dará cabida a una serie de prestaciones como, por encima de todo, la creación de 25 nuevas plazas de tratamiento junto a cinco talleres diferenciados por colores, un patio diáfano que facilitará la vigilancia de los niños afectados, además de un comedor zona de ocio y el área de dirección. Se ha definida la Unidad como "austera" pero capaz de dar respuesta a las cien familias que, actualmente, conforman la Asociación, amén de los 60 trabajadores y el centenar de voluntarios que colaboran en el centro de Sevilla Este.

En el acto simbólico de la primera piedra estuvieron presentes, junto a la presidenta de Autismo Sevilla, Mercedes Molina, el homenajeado Dr. Díez Cuervo quien subrayó que con esta Unidad, sin precedentes en la provincia, "los autistas podrán lograr una mayor y mejor integración porque no es imposible. Con Centros como este, el avance terapéutico de la enfermedad existe". Lo cual cobra fuerza en boca de este neuropsiquiatra que ha visto como los casos diagnosticados han crecido de forma increíble (un 770%). El director general de Personas con Discapacidad, de la Junta Julio Coca representó a la administración regional que aportará una buena parte del coste económico final en el que también van a apoyar entidades como Caja Madrid, Fundación ONCE y el Ministerio de Educación y Política Social.



El Ayuntamiento de Malgrat de Mar distingue a *Rafael Alfaro*

El Ayuntamiento de Malgrat de Mar, en la provincia de Barcelona, ha distinguido al veterano profesional Rafael Alfaro Ros con la entrega de un simbólico reconocimiento en el que consta el agradecimiento "por su intenso trabajo en pos del conocimiento de la obra de Zenobia Camprubí", esposa del Premio Nobel de Literatura Juan Ramón Jiménez.

La Revista "Ateneu", de Malgrat de Mar y de la comarca del Maresme, da cuenta de un sencillo pero muy significativo acto de reconocimiento que el Ayuntamiento de esa villa costera catalana, ha deparado al Practicante Rafael Alfaro Ros quien, como en no pocas veces hemos informado, lleva años dedicado a difundir, por activa y por pasiva con un tesón que supera todas las adversidades físicas, la vida del genial poeta onubense así como de quien fuera su esposa, la catalana Zenobia Camprubí. Y como el esfuerzo de este auténtico ejemplo que es Rafael Alfaro no podía caer en vano, hasta su domicilio en Sevilla se desplazó Angel Sody, miembro de la citada publicación, para hacer entrega a Alfaro Ros de una placa como reconocimiento, otorgada por el Ayuntamiento de Malgrat de Mar. En la placa se puede leer lo siguiente: "El Ayuntamiento de Malgrat de Mar a D. Rafael

Alfaro Ros, huelvaño de nacimiento pero malgratense de corazón como acto de sincero agradecimiento por su intenso trabajo en pos del conocimiento de la obra de Zenobia Camprubí, su entrega y su cariño hacia nuestra



Al domicilio de Rafael Alfaro llegó el reconocimiento de Malgrat de Mar

Villa, materializados con sus generosas donaciones, conjuntamente con su esposa, Dña. Pepita García y su impagable labor en favor de las relaciones entre Malgrat de Mar y Moguer". Se trata, sin duda, de otro reconocimiento, hecho a mil kilómetros de distancia, que Rafael Alfaro merece por su indeclinable vocación sobre todo lo que rodea al mundo juanramoniano. Este galardón seguro que habrá paliado, siquiera en algo, la tristeza por la que atraviesa nuestro colegiado de honor debido al reciente fallecimiento de su esposa a quien el Ayuntamiento de Malgrat de Mar también ha querido testimoniar su gratitud.

LA SEMANA SANTA DE 2009, EN EL COLEGIO

La Semana Santa 2009 comienza a adivinarse en el futuro mas cercano. Por lo que a este

Colegio de Enfermería se refiere, la Delegación de Jubilados, organizadora, acaba de dar a conocer los plazos estipulados para los diferentes aspectos que, en su totalidad, configuran el programa de actos que desembocarán en el Pregón del próximo mes de abril. Un Pregón que, en este Colegio, tendrá lugar, concretamente, el 2 de abril/09 en su XVIII edición. Pero, antes, han de cumplimentarse estas previsiones:

- **Candidatos** para dar el Pregón del Colegio: hasta el 27/12/2008
- **Fotografías para el cartel** anunciador: hasta el 30/enero/2009
- **Presentación del Cartel:** 27/marzo/2009
- **Pregón** Semana Santa en el Colegio: 2 de abril/2009

Por otra parte, la Delegación prepara el acto de homenaje tanto a quienes han alcanzado la jubilación laboral a lo largo de 2008 como a los integrantes que –ahí es nada– acaban de cumplir 50 años de colegiación. Es decir; quienes finalizaron sus estudios en el ya lejano 1958. De todos estos actos ofreceremos cumplida información en próximas ediciones de esta Revista.

Asamblea general ordinaria

Con arreglo a lo establecido en los vigentes Estatutos de la Organización Colegial de Enfermería, y conforme a lo aprobado por la Comisión Ejecutiva del día 27/octubre/2008, se convoca Asamblea general ordinaria a celebrarse, en el salón de actos de este Colegio (Av. Ramón y Cajal, 20) el día 10 de enero de 2009 a las 12,30 horas en primera convocatoria y 13,00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1º) Lectura del acta de la Asamblea general ordinaria anterior.
- 2º) Informe del Sr. Presidente.
- 3º) Aprobación, si procede, del balance económico 2007.
- 4º) Aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para 2009.

VºBº El Presidente
Fdo: José Mª Rueda Segura

El Secretario
Fdo.: Carmelo Gallardo Moraleda

(Constan ambas firmas en el original)

Desde el 1 de Octubre hasta
el 31 de Diciembre de 2008

Un regalo de futuro

Groupama PPA

Groupama
Pensiones

Regalo seguro por cada operación (+) de Planes de Pensiones y Planes de Previsión Asegurados (PPA), que variará en función del tipo y del importe de las mismas.

(*) a partir de 1.000€



CAJA DE VINO CON DOS BOTELLAS MAGNUM

- PALETA IBERICA
- DISCO DURO MULTIMEDIA
- CAMARA FOTOS DIGITAL
- DVD PORTATIL
- DVD GRABADOR
- IPOD TOUCH
- TV LCD 32"
- VIDEO CAMARA DIGITAL



- En caso de finalizar existencias, se sustituirá por otro artículo de similares características. Regalos no acumulables. Un regalo por el total de operaciones.



Seguro
de ti mismo

Seguros

www.groupama.es

Navidad 2008



La Sagrada Familia. El Greco (1590)

Colegio de Enfermería Sevilla
Con nuestros deseos de Paz y Felicidad